

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 105

Palma de Mallorca.—Jueves 29 de Septiembre de 1921

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

## Crónicas de la guerra

Un vistazo al Magzen español.—Lo que deberían saber sus hombres.—Ignorancia y fecundidad.—Lo que debió hacerse y no se hizo.—Como en C ba

I

Leo diariamente, por mal de mis pecados, infinito número de periódicos españoles, buscando en ellos guías de la opinión y no los hallo. Apenas encuentro despertadores de sentimentalismos violentos, opuestos a aquella frialdad y discreción que la gravedad del caso pide.

Vamos, pues, por mal camino. Con los guías que tenemos no podía ser de otra manera.

Ya he dicho, y perdónese la repetición, que el negocio de Marruecos es un problema de geografía humana, que requiere en la nación actuante superioridad étnica sobre el pueblo paciente.

Después vienen las complicaciones diplomáticas del mismo, casi todas suscitadas por nuestra torpeza. A ella se debe que la cuestión, que debió ser española, se trocase en internacional.

Finalmente síguese el aspecto militar, el menos importante de los tres, pero al que hemos colocado en primer término. Como que neciamente hemos hecho de la cuestión un casi insoluble problema militar!

Ahora bien, sobre problemas de Geografía humana, diplomáticos y militares, no cabe improvisar. Hay que saberlos, y el saberlos exige larguísima preparación.

No se puede ser verdadero africanista, esto es, conocedor de la cuestión marroquí y de sus soluciones posibles, sin haber consagrado la vida a su estudio, exactamente como sucede con la Medicina, o la Ingeniería.

Imagine el lector el caso de un enfermo grave en una tierra donde para ser médico bastase comprar unos libros representando el cuerpo humano y acompañados de generalidades sobre el arte de curar.

Pues es el de España. El estado mayor de políticos y publicistas que podemos presentar a las naciones extranjeras, se compone de improvisadores, de repentistas, que hacen programas salvadores como Lope y Zorrilla hacían dramas y comedias: en horas 24. Pero la improvisación produce, en política, consecuencias mucho más graves que en literatura. De una obra silbada a una provincia perdida, miles de cadáveres por tierra y una nación deshonrada y arruinada, la diferencia es grande.

II

No me quejo de vicio, ni soy injusto con esta tierra hispánica, diciendo que no tiene un sólo político, ni un sólo director de opinión que pueda considerarse competente, y en prenda de imparcialidad métome yo en la cuenta con mis 35 o 40 años de estudios africanistas a cuestas.

Para adquirir esa competencia es preciso saber lo siguiente:

Geografía Universal.  
Geografía de España y del Norte de África.

Historia Universal.

Historia de España (de la Península). No siendo historia de la Península no será historia de España.)

Historia del Imperio y de la Civilización árabe.

Historia especial de Berbería.

Geografía especial de Berbería.

Conocimiento de la lengua y de la literatura árabes.

Conocimiento del árabe vulgar marroquí.

Conocimiento del berberisco (dialectos del Rif y del Sur principalmente).

Historia de colonización moderna.

Historia de colonización española.

Historia de la política de España en África.

Conocimiento perfecto del Korán.

Derecho musulmán.

Conocimiento directo del territorio marroquí y de sus habitantes, esto es contacto con la realidad misma del problema. Pero ese contacto no será fecundo si el español que le busca no se halla preparado por la cultura cuyo programa acabó de exponer de

modo muy resumido y aún incompleto.

¿Cuántos políticos y publicistas españoles saben eso?

Ninguno.

¿Cuántos programas de acción africana poseemos? Miles y miles.

Esta fecundidad, tras aquella ignorancia, amenaza con nuevas catástrofes sobre las que llevamos sufridas.

III

Tuve, ha muchos años, la conciencia de la ignorancia nacional, y señalé los peligros consiguientes.

En un libro publicado en 1907, podrá leer quien tuviere la curiosidad de buscarlo, estas palabras:

«Y como la tutela podrá algún día obligarnos a funciones administrativas muy delicadas, y que jamás se logrará desempeñar bien sin largo aprendizaje, me parece indispensable ir preparando el personal que ha de sernos necesario, para que no nos suceda lo que en Cuba y Filipinas, donde solían ir empleados muchos que en la Península servían para poco o para nada, sin que gobierno alguno pensara en crear una carrera especial en la que solo se pudiera ingresar después de haber probado conocimiento completo de la provincia ultramarina a que se iba destinado, de su Geografía, habitantes, instituciones particulares etc., carrera que sobre servir de garantía a la comarca contra el nombramiento caprichoso de administradores, hubiera puesto también a estos al abrigo del capricho ministerial, de la arbitrariedad de las autoridades, y de las contingencias de la vida: la cual seguridad, juntamente con la responsabilidad que da la competencia acreditada, habría bastado para constituir una clase social digna y útil, de importancia suma en una obra de civilización. En Marruecos, por la magnitud de los problemas, por la áspera condición de los habitantes, por lo árduo y complejo de la labor, y por la vecindad francesa, tan ocasionada a comparaciones que hemos de evitar nos sean desventajosas, tener un personal administrativo de primer orden, instruido, honrado, respetado y bien retribuido es condición indispensable de éxito. Ese personal debe reclutarse entre especialistas, y de ninguna manera se considerará condición favorable el ingreso en él, la circunstancia de haber pertenecido al antiguo personal ultramarino: antes al contrario, semejante precedente debe considerarse causa de exclusión, porque supone una porción de costumbres, una tradición, que tendría en África consecuencias funestas.» (Política de España en África).

«España no está preparada: España no sabe su misión africana, requiere un trabajo de preparación: un curso completo de africanismo práctico. La nación tiene que empezar por ir a la escuela: pero como es la generación actual la que emprende la obra, lo importante, por el momento, no es la escuela primaria, sino la Universidad.»

No tenemos políticos, diplomáticos y administradores capaces de gobernar un África española todavía posible, pero sin esa falange de hombres suficientemente preparados, me parece destinada a malograrse en agraz.» (Ídem).

En ello estamos. El triunfo de los incompetentes y de los corrompidos ha sido completo. Me constaba que lo sería desde que juntos me derrotaron a mí en Tánger con el auxilio de todos los gremios políticos españoles. Si antes lo había presentado, la experiencia me confirmó amargamente el presentimiento. Ahora, cuando el mal no tiene remedio, van saliendo por ahí denunciadores. Ya dice el «Diario Universal» que «Ceuta es un Cuba en pequeño», y «La Acción» añade que «eso no puede continuar.»

A buena hora, mangas verdes, digo yo, a modo de comentario, aunque también pudiera añadir aquello de «al asno muerto la cebada al rabo.» Pero ¡silencio! Dentro de poco se

reunirá el Parlamento, y allí, con mucha luz y muchos taquígrafos, correrá a torrentes la elocuencia demostrativa de la ignorancia enciclopédica de los primates de la nación.

Y entonces, para no llorar, es posible lector amigo, que te invite a que nos riamos juntos.

GONZALO DE REPARAZ

## ARTISTAS EBUSITANOS

Narciso Puget

Para mí, en arte existen dos divisiones claras, bien definidas: La de los creadores y la de los técnicos. La de los creacionistas—en el verdadero sentido de la frase—y la de los dogmáticos.

De estas dos divisiones parten innumerables ramificaciones cuya clasificación es difícilísima ya que la diversidad de tendencias y divisiones—en el creacionismo—es infinita, inconmensurable como el genio mismo.

En la otra división—la del dogmatismo—no cabe ya una tan libre interpretación porque ésta se halla encadenada a una técnica que es siempre la misma. Únicamente en los estilos, hijos la mayoría de las veces de la inconsciencia, existe una variación estructural o de factura, imperceptible para los profanos, y que si puede tener una ínfima valoración técnica, como obra personal y sugeridora es de una nulidad evidente.

A esta escuela, pertenece el pintor ebusitano Narciso Puget.

Puget, pleno de nuevas visiones y soñando inéditas plasmaciones de color y bellas estructuras lineales, fué como los provincianos ilusos, a la conquista del ideal.

Mala época era cuando Puget partió a Madrid para emprender sus estudios artísticos.

Rusiñol, desdenado ahora por monótono y academista, escandalizaba a los inadaptados con sus cuadros que ellos rehusaban por poco fieles, por poco exactos, cometiendo la aberración de querer anticipar ante la Naturaleza—medio sugeridor—la visión que produciría en el temperamento del artista.

Por eso Puget quedó desorientado. Se le instruyó desde un punto de vista tan dogmático y carcelario que el artista quedó amargado, desilusionado.

Uno de sus profesores fué José Triadó, único decorador que en aquel tiempo se había atrevido a trazar algún motivo ornamental inédito; para comprender la poca magnitud que ello tendría, basta únicamente dar un vistazo retrospectivo al arte decorativo de aquella época y establecer comparación con el de ogaño. La computación resulta grotesca, evidenciadora del doloroso aniquilamiento que en arte pictórico ha tenido siempre el academismo rígido, rutinario, castrador.

No es extraño que Puget, cuyo talento hizo que pronto fuera para él muy reducido el panorama artístico, sintiera, a pesar

de sus grandes dotes de pintor, un desengaño que le inutilizara para la lucha.

Un detalle curioso, demuestra lo que surgirá al temperamento de Puget el academismo en que había sido educado.

Para hacer una copia fiel y exacta de un paisaje o de una figura, sin el valor motivo que da a ello la obra del artista, no es necesaria la lucha ni el estudio. En este terreno Daguerre venció al Greco. Es preferible una fotografía a un cuadro.

Así lo comprendió Puget y, aunque ello parezca extraño, en vez de dedicarse plenamente a la lucha por el ideal, tuvo el prosaísmo de instalar un taller de fotografía.

No se crea sin embargo que Puget permaneció en el ostracismo. Para él no existían, ni existen secretos del color y de la línea. Es, sin duda uno de los más formidables dibujantes de España, en el sentido de la corrección, de la minuciosidad y de la exactitud.

Sin embargo aquella labor suya, como críticos de su obra, no nos interesa. Únicamente aquel retrato del Obispo de Sión, premiado con medalla de oro, y que mereció elogios hiperbólicos, casi de la crítica profesional, merece nuestra indulgencia.

Un poco más de rebeldía en su espíritu y habría logrado el milagro de un triunfo breve y definitivo.

He aquí como a veces la pusilanimidad del espíritu anula a los hombres para las grandes empresas.

Sin embargo no podemos seguir comentando en tono elegiaco la actuación del artista.

Puget, volvió a las lides con sus discípulos Tarrés y Medina, de un modo más libre, más temperamental, más subjetivo.

Empezó su arte a tomar un derrotero marcadamente impresionista.

Así se nota en sus últimos cuadros la revelación de un gran artista, capaz de liberarse de influencias pretéritas y de hereditarios estigmas, que conducen notablemente al fracaso.

Cuando en nuestro último viaje a Ibiza Puget nos enseñó, con su rostro de Sileno inundado de felicidad, sus últimas concepciones, tuvimos para él una felicitación sincera, optimista, al ver que el maestro lograba nimbado de laurel la frente noble sobre la cual sus cabellos empezaban a platear.

M. ANGEL COLOMAR

## PANORAMAS

Cilindros y conos

La Autoridad es el escudo del ciudadano.

Cuando un ciudadano entra, a sabiendas, en el campo vedado de la Ley, tropieza indefectiblemente con aquel genitarme, el cual le señala la transgresión y exige que ésta sea reparada.

Mas, cuando el funcionario en cuyas manos se halla en depósito la Autoridad, abusa del depósito y tuerce el ejercicio de aquella, ¿qué garantías tiene el ciudadano contra tal funcionario, no contra la Autoridad?

Porque el ciudadano no puede, bajo ninguna razón, depender del capricho, malevolencia o inquina personal, política o social del funcionario.

Hay ocasiones en que el mal que proviene de un «desacierto», «error» o «impremeditación» del funcionario no es reparable.

Y entonces, este mal que no es reparable, este perjuicio que no se indemniza, ¿de quién ha de exigirse su necesaria responsabilidad?

El funcionario que ejerce autoridad no puede obrar como un «hombre de partido».

Un gobernador, pongo por caso, que «revienta contra una esquina» a un ciudadano, porque éste tiene miras políticas opuestas a los personales puntos políticos del señor X, funcionario en autoridad, o porque el funcionario X cree que «reventando» al ciudadano de referencia ha prestado a su propia causa un servicio inestimable, aquel funcionario en autoridad no es un «escudo», sino una «espada».

Espada que, al doblarse el filo, puede muy bien herir al mismo que la maneja. Porque, a pesar del «alto espíritu cristiano» en que todos nos inspiramos, aún no se ha borrado del todo aquel tremendo: Ojo por ojo y diente por diente.

Quien siembra vientos, recoje tempestades. Así canta un viejo refrán castizo.

Y conste que los refranes, aún los castizos, que llegan a viejos, son un pozo de

ciencia... y, sobre todo, de experiencia. Nunca fallan.

Hé aquí, pues, que el funcionario que ejerce autoridad ha sembrado unos vientos que no se desvanecerán, seguramente, como una leve brisa de una mañana abrilena, sino que, a tenor del refrán castizo, irán forjando los temporales de otoño que mugen días y días, sin parar.

Un funcionario revestido verdaderamente de autoridad es, a nuestro entender, algo que trasciende a cosa sagrada. Pues entonces, el ciudadano puede dormirse tranquilo y confiadamente, al amparo del «escudo».

Por el contrario, un funcionario que utiliza la Autoridad que le han confiado para satisfacer propios o extraños, siempre personales, menesteres es, también a nuestro entender, un azote.

La Autoridad la consigue fácilmente el funcionario por otros medios distintos de aquellos que consisten en encasquetarse la Ley en la cabeza, a guisa de montera. En los «poblados» rifeños, según nos van «descubriendo» los flamantes cronistas de la Guerra, los funcionarios se conquistaban la «autoridad», encasquetándose la montera de la Ley. Bien es verdad que en aquellos poblados la Ley no es «cilíndrica», sino «cónica».

Pero, en un país, verbigracia el nuestro, donde la Ley tiene aquella primera figura geométrica, el funcionario-monterrilla es, verdaderamente, un mal.

Hay males que pueden tolerarse; pero hay otros males que deben ser extirpados, naturalmente, con el bisturí de la Ley «cilíndrica».

Una Ley es cilíndrica cuando, vista desde todos los puntos imaginables, no ofrece sino un solo aspecto: igualmente ancha de abajo que de arriba, e igualmente alta del lado izquierdo que del derecho.

Entre nosotros se ha hablado, recientemente, de cilindros y conos. Pero se ha dado el caso singularísimo de que el funcionario que ejerce autoridad, acaso por una de esas insuperables alucinaciones

que observamos con frecuencia, ha tomado por como lo que era «cilindro» y por cilindro lo que era «cono».

Lo cual, traducido en refrán también viejo y castizo, equivale a tomar «el rábano» por «las hojas».

BENIDER

NUESTRAS CRÓNICAS DE BARCELONA

## Un mallorquín presidente

Días anteriores tuvo lugar sin ceremonia alguna, como se celebran muchos actos a los cuales su sencillez no empece la importancia, el acto de entregar al Vicepresidente la Presidencia de la «Mancomunitat» la «Presidencia de Cataluña» decimos muchos catalanes, sin que por ello deba alarmarse el españolismo de «La Epoca» como se alarmaba hace pocos días de una denominación que a ella le consta no envuelve herida para los ideales españoles.

El acto en sí no tenía importancia alguna. El Presidente se ve obligado a ausentarse y, por ende, a dejar vacante su cargo. No debemos olvidar que el señor Puig y Cadafalch es un político que podríamos llamar accidental en el sentido de que la política no es para su vida una obsesión primordial, como lo es para muchos abogados que difícilmente podrían establecer una distinción entre los clientes que entran en su despacho por una cuestión política o electoral y los que van a evacuar una consulta meramente política.

El señor Puig y Cadafalch es preferentemente arquitecto y arqueólogo, lo que le obliga a concurrir a los Congresos de Arqueología y de Arquitectura y a continuar prestando sus servicios técnicos a las edificaciones importantes como, por ejemplo, las de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Todo ello da especial relieve al cargo de Vice-presidente, pues le convierte a menudo y por largas temporadas en Presidente.

Así creemos importante la entrega de la Presidencia de la Mancomunidad al señor Escalas por las circunstancias que en dicho señor concurren.

Hasta ahora muchos creían la Mancomunidad un organismo constituido para encauzar y almacenar las estridencias de ultracatalanismo, negando todo mérito y todo valer a quien no fuera hijo de la Cataluña estricta.

El Vice-presidente de la «Mancomunitat» desde ayer en funciones de Presidente es don Félix Escalas, un mallorquín, ilustre Director acreditado del Banco Urquijo en Cataluña del cual a juzgar por lo que ha merecido en su juventud parece tendrán bastante que hablar las prensas y siempre en elogio.

No le conocemos personalmente, ni con él hemos tenido nunca relación personal. Ello nos priva de la inclinación a elogiar amigos y favorecedores, que sentimos todos los hombres.

Pero en el caso del Sr. Escalas nosotros vemos la particularidad de que, no siendo hijo del Principado se le haya elevado a la Presidencia de la Mancomunidad.

Hasta ahora los mallorquines habían marchado al unisono con nosotros en la producción literaria, destacándose como una escuela notabilísima por la claridad y espiritualidad de su pensamiento y por la finura y plasticidad de su forma dando lugar a esas obras que se acercan a la perfección, imposible como barcas inmatriculadas que consigueran fijar su áncora en una costa inabordable.

Pero, ni la unidad de lengua, y de historia y de raza habían producido la unidad de relaciones externas.

Ahora esta unidad ha tenido una exteriorización plerótica de promesas en el acto de encargarse de la Presidencia de la «Mancomunitat» un mallorquín ilustre como el señor Escalas.

MIGUEL CAPDEVILA.

## 30 años atrás

29 Septiembre 1891.—El industrial don Miguel Villalonga, con motivo de ser sus días, obsequió con un día de pesca a Cabrera a los 54 oficiales zapateros de su taller.

Al regresar el vaporcito entra en el puerto alumbrado por numerosas bengalas.

—Sale para Barcelona, a emprender la campaña teatral de invierno, el bajo señor Riera.

# INFORMACION LOCAL

## EL ASUNTO DE PORTO-PI

### Antecedentes de la campaña

El asunto de Porto-Pi, con todas las incidencias a que ha dado lugar y con el movimiento político caciquil que ha puesto al descubierto, continúa siendo de palpitante actualidad. Fuerza será completar las informaciones que traíamos en los números anteriores, haciendo un pequeño, resumidísimo, historial de los incidentes que suscitó desde su principio. Así podrá apreciarse clarísimamente, si aun fuese necesario, como los acontecimientos últimos no son sino mera continuación de acontecimientos aun presentes en la memoria de todos. Y podrá verse también como el desprendimiento circunstancial de gases, debido a una lamentable avería en el período de pruebas, no ha sido sino un pretexto más de que se han valido los mismísimos elementos que se significaron en campañas anteriores, para llevar la ruina sobre la importantísima industria en cuestión.

### Las elecciones municipales de 1914

Recordarán sin duda muchos lectores el carácter que tuvieron las elecciones municipales de 1914. La lucha planteóse, a fin de cuentas, entre los elementos liberales y conservadores por una parte y el grupo maurista por otra. No nos detendremos en especificar los caracteres que distinguían a cada cual. En aquellas elecciones intervino por primera vez en las contiendas políticas mallorquinas un elemento que se había mantenido neutral. Nos referimos a las fuerzas económicas reunidas alrededor de la figura de don Juan March, que iban entonces tomando importancia dentro la mecánica propulsora de nuestra vida insular.

Fatalmente esas fuerzas, con su crecimiento, con su visible importancia, no podían permanecer al margen de las situaciones políticas. Por diversas preferencias ideales y temperamentales, aquellas fuerzas independientes tomaron partido en frente del grupo maurista. Este grupo resultó francamente derrotado y quiso atribuirse su fracaso a la enemiga de los elementos que arrastraba don Juan March, los cuales—se dijo—decidieron el impulso de la balanza electoral hacia los otros grupos.

Desde entonces, quedó marcada la «implacable hostilidad» maurista contra el señor March. Hasta se ha llegado a asegurar que en altas esferas del partido se ha proclamado la necesidad de eliminar al señor March de toda intervención en el campo político balearico.

### Primeras escaramuzas

Ya cuando apenas empezaban a construirse los edificios de la fábrica actual, salieron por ahí algunos colegas iniciando aisladamente la propaganda contra esta industria a base de razones más o menos románticas. Dijose inocentemente que se destruiría la estética de la rada de Porto-Pi. Nadie habla pensado hasta entonces en hacer el elogio difrámico de aquellas bellezas naturales. Aquello pasó. ¿A qué comentarlos?

Después, intentóse, por elementos mauristas, influir cerca de los jefes militares para que no fueran concedidos unos permisos, necesarios para proceder a la habilitación de la rada, que debía conceder la autoridad militar. Las gestiones, mantenidas en el mayor silencio, fracasaron. Resultó inútil insistir y es de justicia consignarlo así.

La enemiga contra la fábrica no cesó ni un momento. A propósito de los efectos de un barreno, a propósito de cualquier nimiedad por el estilo, se suscitaban protestas y denuncias. En las gacetas de nuestra prensa diaria, durante el segundo semestre del año pasado, se hallarían abundantes datos demostrativos de esta singular insidia contra las obras que se efectuaban. Recuérdese quienes son los propietarios más influyentes entre los que poseen «chalets» de recreo cerca de la rada. Por este hilo sacará el lector el ovillo.

### En la Junta de Obras del Puerto

Pero, la primera manifestación pública, franca, declarada, de los elementos aludidos, como también la primera evidencia pública de cuales eran sus móviles, tuvo lugar cuando la Junta de Obras del Puerto y el Ayuntamiento hubieron de dictaminar sobre la construcción de muelles en Porto-Pi para el servicio de la fábrica.

En 4 de febrero del corriente año se presentó el asunto a dicha Junta de Obras,

Asistió, insólitamente, al acto, regular público, formado en su mayor parte por conocidos mauristas. Queríase acordar la cobranza de arbitrios especiales por los desembarcos que se efectuaban en Porto-Pi. No pudo conseguirse en aquella reunión. El presidente convocó a la Comisión Permanente y se reunió días después la Junta para decidir en definitiva sobre la cuestión.

¿Qué se pretendía? Lo recordaremos escuetamente, en poquísimas palabras. Se pretendía un enorme absurdo. El señor March construía a su costa un muelle, situado fuera del puerto, con destino a su fábrica, y queríase que la Junta de Obras del Puerto formulase unas tarifas especiales para gravar el tráfico que se efectuase en aquel muelle. La Junta evidentemente, no podía aplicar allí arbitrios, pues sólo está autorizada para aplicarlos al puerto. Todos los artículos de la Ley de Puertos, del Reglamento para su ejecución y de la Ley creando las Juntas, confirman siempre el carácter de aplicación exclusiva de los impuestos a las propias obras. En todo caso, la Junta sólo podría establecer los aludidos arbitrios, si el muelle fuese habilitado para operaciones mercantiles de carácter general y siempre mediante ejecución de obras e instalación de servicios por parte de la Junta.

Obsérvese como lo que se pretendía era la imposición de un tributo oneroso, es decir, ocasionar un perjuicio económico esencial, que tal vez destruiría la viabilidad de la industria. A esta misma conclusión se ha dirigido todos los ataques, todas las propagandas, toda la campaña. El cierre precipitado de estos días, ha confirmado plenamente esta tendencia.

Obsérvese también quien fué el ponente de la Junta de Obras del Puerto. Fué el ingeniero señor Frontera, caracterizado maurista. El asunto agitó mucho a la opinión. La absurda pretensión referida no prevaleció, como se sabe.

### La maniobra en el Ayuntamiento

De la Junta de Obras del Puerto pasó el asunto al Ayuntamiento. Aquí se evidenció, sin tapujos, el carácter personalista de la campaña. En pocas ocasiones—y eso que abundan los incidentes en nuestra Corporación Municipal—se había usado un lenguaje tan airado y ofensivo. El honor de la ira y la ofensa cupo plenamente al actual alcalde maurista señor Fons, quien se puso al frente de la campaña contra la fábrica. No eran pretextables los «gases» porque sólo se habían iniciado las construcciones, pero al señor Fons ya le irritaban con furia. En la sesión del 21 de Febrero el señor Fons increpó duramente al señor Forteza por haber impugnado en la Junta de Obras la imposición del absurdo arbitrio, y aun amenazó al señor Pascual con hacerle objeto de recriminaciones y juicios idénticos. El alcalde hubo de rogar al señor Fons «que procurase huir de todo personalismo y que se contuviera en términos de la mayor consideración para dirigirse a los señores concejales», como decía textualmente la reseña de «La Última Hora», publicada el día 22.

En la sesión patentizose que las consideraciones del señor Fons «más que razones para apoyar un criterio (Véase «La Última Hora») parecían manifestaciones del apasionamiento con que son tratadas las cuestiones que afectan al Sr. March». Como se ve, esta frase es aplicable enteramente al momento actual.

Tampoco prosperó el primer ataque maurista en el Ayuntamiento. Nuestro colega vespertino, en sus comentarios insertos el día 23, advertía: «se ha venido a dar al asunto un matiz personalista que bien hubiérase podido esquivar». Y al final aconsejaba al Ayuntamiento «la mayor serenidad en la redacción del informe, ya que no es representante de determinadas personas sino del conjunto de los ciudadanos, que en su absoluta mayoría son extraños a estos mezquinos personalismos y sólo desean el bien moral y material de su país». Conceptos idénticos hemos expresado nosotros en el caso de ahora. Es que, evidentemente, cada ataque se repite con los mismos caracteres de virulencia y siendo los protagonistas los mismos personajes con las mismas intenciones.

La maniobra se había puesto por sí sola a la luz del día, sin velos ante la opinión. El día 28 de febrero celebrese la se-

sión municipal en que había de tomarse acuerdo definitivo. La reunión tuvo lugar en medio de la mayor agitación. En ella, como ya nadie se llamaba a engaño, se dijo (Véase reseña de nuestro colega de la noche, edición del 1.º de marzo): «Es que esta campaña contra el señor March está inspirada en la pasión y en el odio. Se ha dicho que hay quienes defienden sistemáticamente al señor March, sin advertir que los hay que por inconfesables razones le combaten con saña en toda ocasión». Igual que hoy, podríamos añadir.

El señor Fernando Pou, reformista, fué más explícito. Denunció directamente: «El señor Fons es cuñado de don Manuel Salas, otro millonario, que está en competencia con el señor March». Y terminó diciendo que «contra el señor March se levantaban una secuela de odios, unos políticos y otros de rivalidad personal.»

Si los intentos del grupo que representaba el señor Fons hubiesen podido realizarse, hubiera quedado sin trabajo considerable número de obreros. La actitud de éstos, alarmados, dió carácter al ambiente. Y ante ese ambiente obrero, el señor Fons y sus inductores retrocedieron. En la circunstancia actual, el peligro de una determinada actitud obrera, quiso atajarse captándose el Gobernador la voluntad de un grupo con su asistencia y sus declaraciones en la Casa del Pueblo. Los temores del señor Fons en aquella ocasión dieron por resultado que se llegara a una avenencia. Se acordó que la concesión al señor March se otorgase con arreglo a las leyes (1).

También entonces, pues, aquella interminable sesión resultó superflua. Pero se puso de manifiesto ya entonces, como declaraba «La Última Hora», que «es incomprensible simpleza intentar poner obstáculos a cualquier obra que tienda al progreso general de un país» y que «debe desaparecer por completo de Mallorca esta atmósfera por la cual se ha venido creyendo que todos los amigos del señor March eran, por lo menos, personas casi sobornables.»

Si siguiendo la misma trayectoria, ahora se ha provocado el cierre de la fábrica. Los malos olores percibidos, a causa de la reconocida avería, han sido evidentemente un pretexto más de que se ha echado mano. Pero la enemiga contra la industria, en las mismas personas que han llevado ahora la campaña, se manifestó ya antes de que funcionase, cuando se construían los edificios y se proyectaban los muelles.

Para nadie ofrecerá duda que los directores de la protesta lo que menos desean es la desaparición de los gases molestos; que lo único que les interesa es la supresión de la fábrica y la ruina de esta importantísima industria. Y obsérvese, además, que, al lado de la evidencia de tratarse de maniobras de venganza política, se demuestra también el deseo único de causar un daño esencialmente material, económico.

No es extraño que la campaña se haya caracterizado por estos fines concretos y de un positivismo agudo. El caciquismo maurista se sostuvo en Mallorca en los últimos lustros merced a contar con la base de una considerable fuerza plutocrática individual, la de nuestro reyzeuelo petrolífero, que a su vez ejercía caciquato, del que los elementos intelectuales se han quejado con insistencia, dentro la comunidad maurista.

La intervención de otros importantes factores económicos, de nuevas potencias financieras, en la vida insular, ha producido la disminución de la influencia de aquella fuerza plutocrática y la desaparición de su hegemonía económica.

Natural es que el interés maurista y particular de aquel caciquismo tienda a la anuladón de los nuevos, concurrentes valores económicos. Témesese con razón que desaparecida aquella hegemonía, disminuida aquella potencia, su caída precipite la de la agrupación maurista.

La vida económica mallorquina, para navegar con más libertad y equilibrio, necesitaba librarse de estar a la merced de una sola fortuna. El instinto vital de nuestra región va caminos del equilibrio y de la libertad.

Porque si los capitales se unen a la acción reaccionaria, su obra es nefasta y al fin inconsistente; en cambio, si saben unirse a las fuerzas propulsoras del progreso intelectual y cívico, si consiguen armonizar su actuación con el movimiento moderno del país, ofrecen proba-

bilidades de resultar eminentemente útiles y eficaces. Así cabe desearlo, para bien de Mallorca.

## Robo importante

En el predio «El Secar», sito en las proximidades de Son Sardina, y en su casa de labor lindante con la carretera de Sóller en el kilómetro cinco, se cometió en la mañana del martes un robo de importancia.

El dueño del mentado predio don Monserrate Fullana Garau, denunció el hecho al puesto de la Guardia civil establecido en «Buenos Aires».

El Comandante del puesto de la Guardia civil de la capital don Juan Erasmo Fluxá ordenó la salida de la pareja formada por el cabo Bartolomé Sitjar Rigo y el guardia segundo Mateo Mas Bujosa para proceder a la busca y captura del autor del robo.

Las investigaciones practicadas por la citada pareja dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Rafael Juan Tomás (a) Cadré de unos 18 años de edad, el cual convicto y confeso y con todas las piezas del delito que le fueron ocupadas ha sido puesto a disposición del señor Juez del distrito de la Lonja.

La detención se efectuó a las tres de la tarde del mismo martes, en la estación de Bufuola.

El robo se efectuó a las nueve de la mañana del mismo día. El autor del robo encontró la puerta entornada, sin persona alguna de la casa en la vivienda, pues sus habitantes en la citada hora estaban en el campo trabajando en sus labores.

El Cadré recorrió todas las habitaciones de la casa abriendo una cómoda y una mesa escritorio de donde sustrajo los siguientes objetos:

Dos billetes de a 25 pesetas, un monedero de plata de señora, 5 sortijas de oro con pedrería, tres imperdibles id. id., dos relojes de plata de caballero con sendas cadenas de oro, una moneda-colgante oro (libra esterlina) un bolsillo de plata de caballero, una cadenita de oro con colgante y una cadena de oro para abanico.

Todos los objetos se valoran en unas mil pesetas.

El Cadré es hijo del que en el próximo Corpus hará dos años, asesinó a dos niñas en el pueblo de San Juan y que en la actualidad está preso en el penal de Figueras.

### EN EL VELODROMO DE TIRADOR

## Accidente ciclista

Anteayer por la tarde, en el Velódromo de Tirador, ocurrió un lamentable suceso.

Con motivo de las carreras que, como saben nuestros lectores, deben celebrarse en aquel campo deportivo el próximo domingo, se estaba entrenando el notable corredor ciclista Miguel Bover.

El conocido motorista Durán era el entrenador.

Hasta las 70 vueltas todo fué bien, siendo la velocidad alcanzada en dicha cifra de veinte segundos por vuelta, pero de súbito, al pasar a tan vertiginosa velocidad por la vera del chalet que existe en uno de los extremos de la pista, rebentó el tubular de la máquina que montaba Bover y saliendo éste despedido violentamente, fué a dar de bruces en el suelo.

Todos los que allí se encontraban entre ellos el expresidente del Veloz Sport Balear, don Ignacio Seguí, auxiliaron al desgraciado Bover, que a consecuencia de las lesiones recibidas en distintas partes del cuerpo, mancha abundante sangre.

El industrial señor Bibiloni, al tener noticia del suceso, se trasladó inmediatamente al Velódromo.

En un coche fué conducido Bover a la Casa de Socorro donde los médicos le apreciaron heridas contusas en la cara y piernas y erosiones en ambas manos.

Después de curado fué trasladado el herido, en el mismo coche, a su domicilio.

Ayer tarde nos interesamos por su estado, manifestándonos el señor Bibiloni que Bover había mejorado, lo que celebramos.

### Perro que come ovejas

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) participando que el vecino de Santa Inés, José Bonet Torres (a) «de Cala Salada», de 48 años de edad, labrador, ha denunciado que al anochecer del día 23 del mes en curso halló un perro que comía una oveja.

Presumiendo que ésta pudiera proceder de su rebaño, que pastaba por aquellas inmediaciones, reunió dicho rebaño hallando a faltar tres cabezas de ganado lanar y una de cabrío.

El perjudicado dió cuenta del hecho a la Guardia civil y llamado el dueño del perro, que se llama Mariano Costa Bonet, negó a éste que su can hubiese tenido participación en la desaparición de las referidas cabezas de ganado.

El Costa, a fin de evitar disgustos de familia, dió muerte al perro.

Con el correspondiente atestado se ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial.

## Del Carnet

Ha marchado a Valencia, de paso para Madrid nuestro distinguido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Luis Galindo, a quien acompaña su hijo don Manuel.

Anoche salieron para Barcelona el comerciante y propietario don Bartolomé Servera y su nieto don Juan March y Servera.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor rápido «Rey Jaime I»: M. René Brumgartner, M. Blanchart Lucie, Mr. Leveque Grosve, Mr. L. Olsen, Mlle. Axierney, Mr. Howard Walter, don Francisco López, don Pablo del Campo, don Juan Massi, don Isidro Torres, don Francisco Durán, don Jacinto Garau, doña María Cabrer, don Fernando Porcel, doña Magdalena Lliteras, don Sebastián Nogués y señora y don José Ripoll.

También embarcó para la ciudad condal M. Alberto Partoes de Doncker, director de la Compañía Mallorquina de Electricidad.

Igualmente embarcó para Barcelona el propietario don Lorenzo Roses, el señor Lacuadra y su señora esposa.

Igualmente salió para la ciudad condal don Bernardo Soria de la Casa Rovert Carré de Paris.

Llegó de Barcelona don José Cardona, Inspector del Cuerpo de Telégrafos, en viaje de recreo, acompañado de su hijo Juanito.

## Sucesos y desgracias

### Hurto de pavos

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha detenido y denunciado a la autoridad judicial a la vecina Catalina Mari Roig de 27 años de edad, por haber hurtado dos pavos medianos a su vecino José Juan Colomar.

### Incendio

En la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de San Juan (Ibiza) se presentó el vecino de aquella localidad Vicente Ferrer Mari (a) «de cana María de Sa Plana» denunciando que a las diez de la noche del día 23 de los corrientes notó que ardía un montón de paja en las inmediaciones de su casa, añadiendo que no pudo apagar el fuego a consecuencia del viento que soplabá.

Se quemaron 80 quintales de paja. La guardia civil practica gestiones para el esclarecimiento del hecho, ya que el perjudicado supone que el incendio es intencionado, si bien no tiene sospechas concretas de persona alguna.

### Riñas

En la Plaza de Palou y Coll, ayer por la mañana, por cuestión de intereses riñeron dos vendedores de melones, por cuyo motivo fueron denunciados al Juzgado por el Jefe de urbanos.

Uno de los contendientes llamado Jaime Mulet Dols recibió una herida contusa en el pómulo izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro del Ayuntamiento.

—Pedro Enseñat, de 17 años, habitante en la calle del Conquistador, 14, riñó también con otro muchacho, sufriendo rasguños en la cara y mordiscos en el muslo derecho y región escapular. Fué curado en la Casa de socorro.

### Accidentes

Anteanoche, un muchacho llamado Bartolomé Cordero Soler, dependiente de una mercería sufrió un accidente en la calle de la Campana.

Por un guardia urbano fué auxiliado y conducido a la Casa de socorro, desde donde, después de ser curado, fué trasladado, en un coche, a su domicilio, que lo tiene en la calle de la Palmera (Molinar).

—A la anciana Juana María Capó, de 65 años, ayer tarde, a las siete, también le dió un accidente, en la calle de Palacio.

Auxiliada por la guardia urbana fué conducida a la Casa de socorro y luego acompañada a su domicilio, calle de Nufío Sanz, 25, (Ensanche).

### Bofetadas

Con motivo de haber pisado un pie Miguel Vilanova Oller a Antonia Fiol Gelabert, surgió anoche, a las ocho, una riña, en la Plaza de Cort, dándose ambos sendos bofetones.

Una pareja de Seguridad condujo a los alborotadores a la Inspección de vigilancia, donde fueron amonestados.

## INSTITUTO BALEAR

Desde el día 1.º de Octubre próximo, queda abierta la matrícula gratuita de Gimnasia para Señoritas, en la Secretaría de este Instituto, de 10 a 12 de la mañana, debiendo advertir, que las clases tendrán lugar los mismos días que los alumnos oficiales, de seis a siete de la noche, bajo la Dirección del Profesor titular de dicha asignatura.

## Nicolás Ticoulat - Dentista

Participa a sus clientes y al público, que ha regresado del continente, quedando abierto su despacho. Calle Pelaires, 102, entresuelo. Palma.

## La venta del pan

El texto del bando publicado por el Alcalde, de acuerdo con el concejal delegado por la Alcaldía para la venta de pan don Antonio Moragues, es el siguiente:

«Que deseosa la Alcaldía, secundando los propósitos de la Corporación Municipal, de que el pan reúna las mayores condiciones y se ajuste a los preceptos de la más escrupulosa higiene, así en su elaboración y primeras materias en ella empleadas, como en todas las manipulaciones necesarias, incluso en su venta; y siendo obligatorio que esta se verifique a peso, según dispone la Sección X del Capítulo IV de las Ordenanzas Municipales, estima la Autoridad Municipal llegado el caso de que cese toda tolerancia en esta materia, exigiendo de los panaderos que elaboren pan que no sea de lujo, que se ajusten absolutamente a lo dispuesto en los Artículos 553 a 564 de las citadas Ordenanzas, que se insertan al pie de este Bando para mejor conocimiento del público.

La Alcaldía ruega encarecidamente que cualquier abuso se cometa, sea puesto inmediatamente en su conocimiento para poder atender con urgencia a su remedio y exigir la responsabilidad procedente.

Los Tenientes de Alcalde y Delegado especial cuidarán minuciosamente de la diaria inspección a las tahonas y puestos de venta, a fin de que queden cumplidas las disposiciones que se citan.

Palma 27 de Septiembre de 1921.—Bar  
tolomé Fons Jofre de Villegas.

Artículos de las Ordenanzas Municipales que se citan:

Art. 554. Todo pan que se venda en Palma y su término llevará la marca o número de la fabricación en que se haya elaborado.

Art. 555. El pan de lujo destinado a la venta pública debe ser preparado con harina de trigo de buena calidad, con exclusión de toda materia extraña, bien amasado y cocido. En la mezcla de la masa no intervendrán otras substancias que la harina de trigo, lavadura, sal común y agua potable, y deberá estar exenta de mohos.

Lo propio se entenderá del pan del país cuyo peso no exceda de 500 gramos.

Las hogazas cuya masa contenga substancias distintas de la harina de trigo, deberán tener forma y aspecto notoriamente distinto de las usuales, y las tahonas, tiendas o puestos donde se vendan ostentarán un rótulo en el exterior y en el interior del establecimiento haciendo constar los componentes de las pastas que expandan.

Las infracciones serán castigadas como fraudes en substancias alimenticias.

Art. 556. Se prohíbe para la catación de los hornos de pan y otras substancias alimenticias, el uso de madera o combustibles que hayan sido pintados o hayan sufrido cualquiera preparación química, y las que procedan de artefactos de uso repugnante.

Art. 557. Será obligatoria la venta de pan a peso, debiendo darse en uno o varios trozos, la cantidad que se pida: los fragmentos no podrán ser menores de 125 gramos.

Cuando se venda en piezas se observarán las prescripciones de los artículos siguientes:

Art. 558. El pan que se venda en piezas se fabricará precisamente en panes de 500, 1.000, 1.500 gramos, y así sucesivamente, sin fracciones intermedias menores de 500 para que la comprobación de su peso sea fácil. Se exceptúa de esta medida el pan llamado de lujo.

Art. 559. Se tolerará una merma de un dos y medio por ciento en cada pan, por dificultades de fabricación, pero la suma de diez de éstos, elegidos al azar, debe dar exactamente el peso que representen.

Art. 560. Siempre que una hornada de pan resulte con falta de peso con arreglo al artículo anterior, se anunciará al público por el fabricante y vendedor esta circunstancia, debiendo en este caso añadir la parte de otro, para completar el peso pedido. En el caso de que no se cumpla este precepto en todas sus partes incurrirá el infractor en la penalidad correspondiente.

Art. 561. Todo pan que no llene los requisitos mencionados, o se halle falta de peso, será de menor calidad y entregado a los establecimientos de Beneficencia si se hallare en condiciones útiles.»

## Desgracia en Mahón

En el pueblo de San Luis (Mahón) ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Estaba el obrero de la «Eléctrica Mahonesa» Antonio Alcina ocupado en la instalación de aparatos de electricidad en una casa sita frente al cuartel de Santiago y al subir a una escalera de mano perdió el equilibrio, cogiéndose rápidamente a la cornisa del alero del tejado de la mencionada casa, pero con tan mala fortuna que éste se vino abajo arrastrando al infortunado obrero que cayó de cabeza al suelo, ocasionándose varias heridas graves.

Fué conducido inmediatamente al Hospital civil donde se le apreciaron varias heridas de pronóstico grave.

## GACETILLA

MULTAS.—Ayer fueron impuestas ocho multas de cinco pesetas a vecinos por echar basura a la calle y a conductores de carruajes por transitar sin el correspondiente farol por las calles de esta ciudad.

MUCHACHO QUE SE FUGA.—Por la guardia urbana fué ayer detenido y reintegrado a sus padres un muchacho que

hacia cuatro días se había fugado del hogar paterno.

CAMBIO DE HORARIO.—La Compañía «Ferrocaril de Sóller» ha dispuesto que desde el día primero de Octubre próximo rija el siguiente horario de trenes.

Salidas de Sóller.—A las 6 h. mañana 9'15 y 17.

Salidas de Palma.—A las 7'40 h. mañana, 14'35 y 20'5.

Nota.—Los domingos y días festivos sale un tren de Palma a las 11'39 h. y de Sóller a las 13'15 h.

PERROS.—Por los laceros municipales fueron cogidos ayer dos perros por no llevar bozal.

En el depósito de Tirador se dió muerte a tres por no haber sido reclamados por sus amos en el plazo reglamentario.

DENUNCIA.—Por la guardia de seguridad ha sido denunciado el dueño de un automóvil por transitar éste con crecida velocidad por la calle de Conquistador y muelle.

GENEROS.—El propietario de los almacenes «Le Printemps» don Antonio María Fuster, ha regresado de Barcelona después de haber adquirido las últimas novedades de señora y caballero para las temporadas de otoño e invierno.

CURADO.—Ayer fué curado en la Cruz Roja de los Hostalets por el médico don Bernardo Roca, el joven Alberto Castell, con domicilio en la calle de Aragón del mismo caserío, de una herida en el brazo derecho, teniendo que darle cinco puntos de sutura.

Se produjo dicha herida trabajando en su propia casa.

## Jura de la bandera

Anteayer los reclutas de instrucción últimamente incorporados prestaron el acostumbrado juramento de fidelidad a la bandera.

Momentos antes de dar principio a la ceremonia se presentó en el cuartel de infantería el capitán general don Leopoldo de Heredia.

Este, ante todo el regimiento que se hallaba formado, pronunció una patriótica alocución haciendo una apología del amor patrio y expresando el deber que tienen los soldados de defender a la patria hasta la muerte.

Terminó su arenga con vivas al Rey y a España que fueron contestados estruendosa y unánimemente por todos los soldados.

Seguidamente se dió principio al acto. Los reclutas de infantería, sanidad, intendencia e ingenieros, verificaron la jura de la bandera en el patio del cuartel del Carmen, mientras que los del grupo de escuadrones y de artillería lo efectuaron en el cuartel de esta última arma.

Finalizada la ceremonia, la tropa, acompañada de la banda de música del regimiento 61 de infantería, desfiló por la Rambla ante el capitán general que estaba situado junto al cuartel de ingenieros.

## Riña en Ibiza

Antonio Tur Torres, de 55 años de edad, de estado viudo, posee un establecimiento de bebidas en el pueblo de San Antonio (Ibiza).

En la madrugada del día 22 de los corrientes, de regreso de una romería, penetró en dicho establecimiento un joven de 25 años llamado José Tur Tur con objeto de tomar unas copas.

Hablaron de ciertas futesas junto con otros parroquianos y la conversación recayó en la romería que acababa de celebrarse, a la que había asistido el José, ponderando éste la brillantez que había revestido y como el amo de la casa trataba de quitar importancia a aquel acto, surgió discusión que fué subiendo de tono hasta el punto de que de las palabras pasaron a las manos.

Antonio cogió a José por la camisa y zarandeándole se la rompió y luego le produjo rasguños en la frente y cuello y contusiones en el costado izquierdo.

Elo sucedía fuera ya del establecimiento y los demás contentillos intervinieron separando a los contendientes, que fueron por aquellos obligados a marchar a su domicilio.

José Tur denunció el hecho a la guardia civil la cual con el correspondiente atestado lo puso en conocimiento del Juzgado.

## De Instrucción

Materia para las Escuelas de Náutica.

Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha dictado la siguiente Real Orden: «Dispuesto por Real decreto de 29 de Marzo de 1921-22 rijan los Presupuestos generales del Estado de 1920-21, aprobados por la ley de 29 de Abril de 1920, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.º de la Real orden de 14 de Octubre siguiente.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que, a partir del día 1.º de Abril próximo pasado, se libre la cantidad de 1.000 pesetas por trimestre, para los gastos de material, a cada una de las Escuelas de Náutica de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valencia y Vigo, con cargo al crédito consignado en el capítulo 12, artículo 3.º, concepto 1.º del presupuesto de este Ministerio.»

## Concursillo

La Sección Administrativa de primera enseñanza de Baleares pública el siguiente anuncio:

## Para la adquisición de un AEROPLANO

para el Ejército que lucha en Marruecos

Domingo 2 Octubre a las 3 y media en el Velodromo del Veloz Sport Balear

GRANDES CARRERAS CICLISTAS

## CAMPEONATO DE MEDIO FONDO DE ESPAÑA

100 KILÓMETROS con entrenadores

«Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza, se anuncian a concursillo las escuelas nacionales de niños vacantes de Binisalem, La Puebla, Petra y Alaró y la de niñas de Ibiza.

Las instancias acompañadas de las respectivas hojas de servicios se presentarán en esta Sección dirigidas al Jefe de la misma dentro del plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la convocatoria en el «Boletín Oficial de esta provincia».

## Minas

Del «Boletín Oficial» son las siguientes circulares, respecto a títulos de propiedad y a cancelación de expedientes de minas:

«Con esta fecha he aprobado los expedientes de las minas de lignito «San Antonio» (n.º 1369) del término municipal de Inca, «Catalina» (n.º 1402) del de Selva y «María» (n.º 1410) en los de Buger e Inca, mandando expedir los correspondientes títulos de propiedad.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para que sirva de notificación a los interesados y en cumplimiento y a los efectos de los artículos 55 y 56 del Reglamento general para el régimen de la Minería.»

«No habiéndose presentado en el plazo reglamentario el papel de pagos al Estado correspondiente al reintegro de los títulos de propiedad de los registros mineros de lignito «San Juan» (n.º 1384) sito en el paraje Son Bosch del término de Inca, «Margarita» n.º 1422 en el de «El Rafal» del de Buger; «Fanny» (n.º 1430) en el de «Se Ameterá» y «Catalina» (n.º 1405), ambos del término de Selva, he decretado con fecha de hoy, la cancelación y feneamiento de sus respectivos expedientes con arreglo al artículo 55 del Reglamento general para el régimen de la Minería.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para que sirva de notificación a los interesados y en cumplimiento y a los efectos del expresado artículo.»

## Notas agrícolas

Determinación del azúcar y de la acidez del mosto

El método más sencillo para determinar la cantidad de azúcar que contiene el mosto, consiste en servirse de uno cualquiera de los aparatos llamados pesamostos, glucómetros, densímetros, pesatera.

Consisten, en general, estos aparatos en una probeta o recipiente alto y estrecho de cristal, en la cual se vierte mosto; además, y formando pieza suelta, tienen una varilla hueca de vidrio con varias señales o graduaciones, y una ampollita convenientemente lastrada con mercurio o granalla de plomo. Introducida la varilla en el mosto que contiene la probeta, se sitúa verticalmente, sumergiéndose más o menos hasta una de las rayitas o señales.

Basta con leer el numerito que tiene la señal hasta la cual está mojada la varilla para conocer la riqueza de azúcar.

Si se trata de un «glucómetro», ese número indicará los kilogramos de azúcar que hay en el hectolitro de mosto.

Si es un «densímetro», el número leído nos da la densidad, y anotada ésta, se consulta una hoja numérica que acompaña al aparato, en la cual consta la cantidad de azúcar que corresponde a esa densidad.

Si el aparato usado es un «aerómetro», el número leído corresponde también a una riqueza de azúcar que se encuentra en tablas numéricas, como en el caso anterior.

Con estas sucintas explicaciones y las instrucciones de detalle que acompañan a los aparatos, es fácil comprender lo sencillo de conocer la cantidad de azúcar contenida en el mosto, operación que la puede realizar, como se ve, cualquier viticultor. El precio de estos aparatos es bajo: los hay desde 8 a 10 pesetas.

Continuando el propósito de explicar los procedimientos más sencillos y que, por ello, estén al alcance de practicarse incluso por los mismos obreros, citamos a continuación la manera de investigar la acidez del mosto, valiéndose del acidímetro de Bringuier.

Está compuesto tal aparato por un frasco, un tubito con una señal, hasta la cual se llena de mosto, que se vierte en el frasco; tiene además una cajita con papeles de color que cambian éste por la acción de los ácidos del mosto. Se opera así:

Liénase el tubito hasta la señal; se vierte en el frasco el mosto recogido en el

**O CASIÓN**

**Lámparas Eléctricas**

a **1'65** pesetas

**LLODRÁ, Hermanos**

Palacio, 13. Teléfono, 335.

tubo y se agrega un papelito; éste variará de color; se agrega otro papel, y se repite la operación hasta que haya un papel que no cambie de color, en cuyo caso la mitad del número de papeles gastados representa los gramos de acidez por litro.

Analizando periódicamente de esta manera el mosto, puede comprobarse que, a medida que la maduración avanza, la cantidad de azúcar del mosto crece y disminuye, en cambio, la acidez, llegando un momento en que no hay variación en las proporciones de azúcar y de ácidos: entonces es cuando ha llegado la «madurez práctica», que es, en «condiciones normales», el momento mejor para venderlo.

## Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—El comandante de Palma don Jaime de Oleza.

Imaginaria.—El comandante de Artillería don Víctor Enseñat.

Hospital y provisiones.—7.º capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental.—3 oficial de Artillería.—Zona occidental.—4.º oficial de id.

D. O. de S. E.—El capitán sargento mayor accidental.—Ventura Catañá.

Orden de la Plaza del día 28 de Septiembre de 1921

Habiéndose presentado el coronel de Ingenieros don Wenceslao Carreño y Arias nombrado ingeniero comandante de Mallorca por R. O. de 26 del mes anterior (D. O. n.º 139), con esta fecha se hace cargo de su cometido, cesando en él el teniente coronel del referido Cuerpo don Rafael Ferrer Massanet, que accidentalmente lo desempeñaba.—El general gobernador Vallejo.—Comunicada.—El capitán sargento mayor accidental Ventura Catañá.

Otra de la Plaza del mismo día

A las 10'30 del día de mañana se reunirá en mi despacho, bajo mi presidencia, la Junta que previene la regla 1.ª de la R. O. de 29 de abril de 1920 (D. O. n.º 97), con el fin de proceder al Concurso de arriendo de un local destinado a Almacén de subsistencias para el Parque de Suministros de esta Plaza.—El general gobernador, Vallejo.—Comunicada.—El capitán ayudante sargento mayor accidental, Ventura Catañá.

Oficialidad de complemento.—Circular.—Excmo. señor: la necesidad sentida, dada la escasez de oficiales subalternos existente en el Cuerpo de Ingenieros militares de constituir a la brevedad posible, un cuadro de competentes oficiales de complemento de dicho Cuerpo, obliga a utilizar los valiosos ofrecimientos del personal civil en posesión del título de ingeniero o arquitecto, y a fin de reglamentarlo, el Rey (q. D. g.) oído el parecer del Estado Mayor Central, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes, Agrónomos e Industriales, y los arquitectos que contrajeran con el Estado el compromiso de servir dos años en filas, serán destinados, con la categoría militar de que estén en posesión, como consecuencia de su paso por las filas, a los regimientos de Ingenieros, y en ellos adquirirán la instrucción necesaria para su ascenso a la categoría inmediata, durante su primer mes de servicio, y así sucesivamente, a las restantes, hasta alférez, por periodos mensuales.

2.º Terminado el mes de suboficial, serán promovidos a alféreces de complemento, empleo que practicarán otro mes, al término del cual ascenderán a tenientes de complemento.

3.º Los tenientes de complemento de Ingenieros serán destinados en forma análoga a como lo son los jefes y oficiales del Ejército.

4.º Desde su incorporación, y mientras estén presentes en filas, tendrán el to-

tal de los derechos, devengos y deberes correspondientes a las categorías y empleos que ejerzan.

5.º Los que quieran acogerse a lo dispuesto en esta real orden, lo solicitarán, por instancia, del jefe del Cuerpo en que deseen ingresar, debiendo acompañar a dicho documento copia certificada de su título profesional, así como deberán hacer constar su conformidad con el compromiso que han de contraer.

6.º Los jefes del Cuerpo darán cuenta a la Sección de Ingenieros de este Ministerio de las instancias presentadas para disponer su admisión definitiva.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid 23 de septiembre de 1921.

## Teatros

Principal

El viernes día 30 del actual se celebrará en este teatro la inauguración de la temporada con una función cinematográfica a beneficio de los soldados de Melilla.

Para esta función la casa Ajuria ha donado las películas que han de proyectarse.

## Vida Marítima

Movimiento del puerto  
Miércoles 28

Entradas

Procedente de Denia, el laud «Antonia» patrón don José Barber, con carga de patatas, cebollas y melones. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Canalejas», capitán don Miguel Peru, con 83 pasajeros y carga general; entre ella, 350 sacos de harina y 445 cabezas de ganado lanar.

Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga.

Crónica del puerto

Se hallan en expectación de destino el pailebote «Nuevo Corazón», y la balandra «Herminia».

—Sigue descargando la Goleta «Pedro», la carga general que trajo procedente de Barcelona.

—Ayer por la mañana fué subido en los Astilleros del Mollet, la balandra «Puebla», para sufrir reparación y montarle un motor.

Servicio de vapores  
correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.  
De Barcelona para Mahón a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona a las 8.  
De Mahón para Alcudia a las 8.  
De Alcudia para Barcelona a las 19.  
De Ciudadela para Alcudia a las 10.  
De Ibiza para Barcelona a las 17.  
De Ibiza para Formentera a las 9.  
De Formentera para Ibiza a las 12.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République — MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos  
— Consignación de buques —  
Tránsitos — Agentes de Aduanas  
Consignación de Mercancías.

LE PRINTEMPS

Se precisa Mecanografía y un dependiente.  
San Nicolás, 3-5.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## LOS SUCEOS DE MARRUECOS

*Aviones para el ejército.-Explota un cañón español.-Traición de los cabileños; éstos pagan cara su conducta.-Vuelos sobre Beni-bu-ifrur.-El "Alfonso XIII" bate al enemigo.-Se libra un violento combate.-Algunos detalles de la conquista de Tahuima.-Fue una brillante victoria.-Convoy a las posiciones de Benisicar.-Abd-el-Krim está impresionado.-Ha prohibido que se hable de bajas*

### Viaje accidentado

Melilla, 28.—Los marqueses de Urquijo visitaron Nador.

Al regreso el auto que les conducía tuvo una «panne» teniendo que continuar el viaje en una lancha a motor.

La lancha a motor encalló al ir a pasar la bocana de Mar Chica, y los marqueses de Urquijo tuvieron que regresar por la noche efectuando el viaje a pie.

### Aviones para el ejército

Murcia, 28.—Se ha acordado adquirir tres aviones que se entregarán el 3 de Octubre en Madrid.

Será la madrina de dichos aparatos la esposa del señor La Cierva.

Con lo sobrante de la suscripción abierta con tal objeto se comprarán colchonetas para nuestros soldados.

### Material de una escuela de aviación

Zaragoza, 28.—Ha llegado un capitán del ejército para hacerse cargo del material procedente de la disuelta Escuela de Aviación, que debe ser remitido a Melilla.

### Aviadores argentinos

Madrid, 28 a las 2.—El ministro de la Guerra señor La Cierva ha recibido a los aviadores argentinos Estaqui, Ercola e Iglesias, que le han ofrecido sus servicios para la zona de operaciones.

En breve marcharán dichos aviadores a Melilla.

### La cooperación naval

Madrid, 28 a las 2.—Mañana el ministro de la Guerra dará una nota a la prensa, detallando los servicios importantes que ha prestado y viene prestando la escuadra en la campaña de Marruecos.

### Observaciones del globo cautivo

Melilla, 28.—Ha llegado el general Echagüe, jefe del servicio de aeronáutica militar.

El general Echagüe conferenció con el Alto Comisario sobre las observaciones que habían recogido los oficiales que montan el globo cautivo.

### Provisión de huevos

Melilla, 28.—Ha llegado el vapor correo, procedente de Alhucemas.

Ha sido portador de 40 mil huevos para el suministro de esta plaza.

### Explosión de un cañón

Melilla, 28.—Ha explotado la pieza de un cañón de montaña, correspondiente a la batería que manda el capitán Marqués de Atalaya.

A pesar de ello, los artilleros de la batería siguieron en sus puestos, disparando.

### Un avión vuela sobre Beni-bu-ifrur

Melilla, 28.—Un aeroplano, pilotado por el señor Mausanquete, realizó un vuelo sobre la cábila de Beni-bu-ifrur, arrojando muchas bombas.

Los rifeños dispararon sus fusiles contra el avión, sin conseguir tocarle.

### Una granada cae y no estalla.

—Se guarda como recuerdo

Melilla, 28.—Una granada enemiga cayó en medio de un grupo de soldados del regimiento de caballería de Farnesio. La granada no llegó a estallar.

Un oficial que formaba parte del grupo, desmontó la espoleta.

La granada enemiga fué recogida y será guardada como recuerdo del caso.

### Como siempre.—Traición de los moros.—Pagan cara su traición

Melilla, 28.—Un grupo de moros se presentó frente a una posición que guardaban los Regulares de Ceuta, agitando banderas blancas.

Ante aquellas señales de sumisión, los regulares se acercaron; entonces los moros dispararon sus fusiles.

Los regulares atacaron inmediatamente a los traidores, con tauta furia, que lograron dar muerte a todos los que formaban el grupo.

### El señor Nogués en Melilla

Melilla, 28.—Ha llegado el diputado señor Nogués.

Su viaje tiene por objeto conocer el curso de la campaña y los servicios que se prestan en aquella zona.

### Convoy protegido por Tuero.

—El «Alfonso XIII» toma posición.—Los moros hostilizan el convoy.—El acorazado es cañoneado inutilmente.—El enemigo rechazado

Melilla 28.—De Zoco-el-Hach salió un fuerte convoy para aprovisionar las posiciones avanzadas al otro lado de la Península de Tres Forcas.

El convoy era escoltado por la columna que manda el general Tuero.

Precisamente había salido del puerto de Melilla el acorazado «Alfonso XIII», llevando al almirante Aznar y al Alto Comisario.

El buque se situó, en punto conveniente, en la ensenada que forma la Punta Negra y la playa de Tamerida.

La misión del acorazado era batir las vertientes montañosas que dan frente, si acaso convenía hacerlo.

Después de la salida del convoy, fué éste hostilizado por un numeroso núcleo de enemigos que se habían corrido desde Nador por la parte del Gurugú fronterizo con la cábila de Mezquita.

Al notarse la presencia del núcleo enemigo, la vanguardia de la columna Tuero desplegóse en guerrilla.

La artillería fué emplazada en posiciones convenientes para batir al enemigo, en combinación con la artillería de los fuertes más avanzados y con las del acorazado «Alfonso XIII».

Este hizo uso de las baterías de 10 centímetros, lanzando numerosos disparos contra el emplazamiento de los cañones moros.

Un cañón moro contestó los disparos del acorazado sin lograr alcanzarle ningún proyectil.

El cañón moro hizo 12 disparos, en tanto que el «Alfonso XIII» lanzó 467 granadas de 10 centímetros.

El enemigo fué completamente rechazado, sufriendo muchas bajas.

El combate duró hasta las tres de la tarde, lográndose dejar fuertemente abastecidas todas las posiciones.

El regreso del convoy desde Tizza al Zoco-el-Hach fué aquél molestado por los moros, principalmente por los disparos de los «pacos».

Luego todas las posiciones quedaron tranquilas.

### Algunos detalles de la toma de Tahuima.—Un cañón explota.—Reñido combate en Nador.—Fué una gran victoria.—Abd-el-Krim impresionado

Melilla 28.—Conócense algunos deta-

lles relativos a la conquista de Tahuima por nuestras tropas.

Sábese que al regresar las tropas que habían coadyuvado a la conquista de la plaza de Tahuima, el enemigo resistió tenazmente, sobre todo en las inmediaciones de la Cuarta Caseta.

Los enemigos hicieron tantos esfuerzos por acercarse a nuestras fuerzas, que una batería tuvo que hacer disparos al cero.

Esto fué causa de que explotase la boca de un cañón.

Una compañía del regimiento de Castilla defendía las piezas pertenecientes al regimiento cuarto Ligero, desde el aeródromo de Nador.

El general que mandaba la columna ordenó que las fuerzas de caballería diesen algunas cargas para ahuyentar al enemigo.

Así se hizo, cargando brillantemente la caballería contra el grueso de las fuerzas moras, las cuales ante el empuje de aquella tuvieron que retirarse.

El capitán de la sección de ametralladoras de los Regulares, García Martínez, recibió un balazo, el cual le hirió a través de las ametralladoras.

Las ametralladoras siguieron en su puesto, hasta que recibieron orden de retirarse.

Los Regulares regresaron poco a poco, contentiendo y disparando sin cesar contra el enemigo.

Resultaron heridos el hijo del coronel Jiménez Arroyo, teniente de regulares y el teniente Bermejo.

Todas las noticias que se reciben relativas a este brillante hecho de armas coinciden en afirmar que se libró un sangriento combate y que la victoria de nuestras tropas fué completa.

Los enemigos sufrieron muchísimas bajas.

Sábese que el avance de nuestras tropas, y especialmente las brillantes conquistas de Nador y Tahuima han impresionado fuertemente a Abd-el-Krim.

Este se muestra muy deprimido.

### Tasación de alquileres

Melilla, 29.—Como, a consecuencia de la escasez de viviendas que se notaba en esta plaza, los propietarios habían intentado subir los alquileres, el general Fresneda gobernador-Presidente de la Junta de Arbitrios, ha publicado un bando señalando la tasa de los alquileres.

### Un blocao es atacado por los rifeños y son estos rechazados

Melilla, 28.—Anoche a eso de las 12 un grupo de rifeños atacó la posición-blocao de Dar Hamet.

Arrojaron contra ella 20 bombas de dinamita, la mayoría de las cuales no llegaron a estallar.

Nuestras baterías dispararon contra los atacantes, dispersándolos completamente.

### En Nador sin novedad

Melilla, 28.—Los partes transmitidos por los jefes de ocupación de Nador y Tahuima comunican oficialmente que en aquellos sectores no ha ocurrido ninguna novedad, durante la noche y la madrugada.

### Blocao atacado.—Sin novedad

Melilla, 28.—Anoche el blocao número 33 fué ligeramente atacado. Al enemigo se le rechazó fácilmente.

El parte oficial que transmite el Alto Comisario comunica que no ocurre novedad en las zonas de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

### Los hospitales de Melilla

Melilla, 28.—La señora Díaz Montenegro se ha hecho cargo de los hospitales de Melilla.

Ha sido designada para ello por la Reina doña María Cristina, representando a la Cruz Roja de San Sebastián.

### Acto de heroísmo realizado por un cabo y un soldado de policía

Melilla, 28.—Durante la visita que el general Cavalcanti realizó al campamento de Zoco-el-Had, de Benisicar, se enteró del acto de heroísmo realizado por un cabo y un soldado de la policía indígena.

Estos recibieron la misión de llevar una orden del jefe del campamento.

Llegaron a la posición de Garet con gran peligro, pues el enemigo hacía un fuego muy nutrido.

Realizada su misión, volvieron a Zoco-el-Had.

El cabo regresó ileso, pero el soldado había recibido dos heridas gravísimas.

El comandante del campamento entregó 100 pesetas en metálico a cada uno, y la promesa de ascenderles en las primeras vacantes que ocurran.

### Una columna protege el convoy a la posición de Corona

Melilla 12.—Esta madrugada ha salido el coronel La Canal, mandando una pequeña columna que había de proteger un convoy con destino a la posición de la Corona.

El enemigo hostilizó fuertemente a las tropas, entablándose un duro combate.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Efectuado el aprovisionamiento, las fuerzas regresaron sin ser hostilizadas.

### Oficiales que reaparecen

Melilla 28.—Se han incorporado al grupo de oficiales que están prisioneros en la casa de Abd-el-Krim, los oficiales don Joaquín Zubillaga y don Angel Rucoba, a quienes se creía muertos.

### Batallón al Africa

Granada 28 a las 3'50.—Se asegura que mañana marchará a Africa el batallón de cazadores de esta guarnición.

### Inspección sanitaria

Melilla 28.—Comunican de Larache que se encuentra en visita de inspección a los servicios sanitarios el General Valdivia.

### Misión del Alto Comisario

Málaga 28 a las 3'30.—Ha marchado a Madrid procedente de Melilla el teniente coronel señor Poderoso.

Este tiene encomendada una delicada misión que le ha confiado el Alto Comisario.

### Para los reclutas ebanistas o carpinteros

Madrid 28 a las 21'30.—En el ministerio de la Guerra se ha publicado una nota avisando a los reclutas del reemplazo de 1921, que sean ebanistas o carpinteros, que podrán ser destinados al servicio de aviación, obteniendo el título de montadores.

Las solicitudes, con un certificado de la casa donde trabajan, pueden enviárselas, antes del 4 de octubre, al coronel, calle de Genaro, 40.

Se deberá hacer constar, además, el sueldo, número del sorteo, el pueblo donde entraron en Caja y el domicilio.

### Para los mutilados en la guerra

San Sebastian 28.—Por iniciativa de los estudiantes se han recargado los precios de los espectáculos, con el fin de recau-

dar fondos para la adquisición de aparatos ortopédicos para los mutilados en la guerra.

### Abd-el-Krim prohíbe que se hable de bajas

Melilla 28.—Se sabe que han llegado al Zoco varios santones enviados por Abd-el-Krim para pregonar que no se hable, bajo severas penas, de las bajas que sufra la harka cuando escuchen personas de dudosa conducta, ya que pueden ser confidentes de los españoles.

Los jefes han establecido guardias en las proximidades de Alhucemas en evitación de que se hable del avance de los españoles.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

**Huelga minera—Los últimos temporales—El cable de Málaga a Melilla—El servicio de correos en Ceuta—Visita de Lerroux—La reapertura de Cortes**

Madrid 28 a las 17'30.—Este mediodía al recibimos a los periodistas el ministro de la Gobernación nos ha manifestado que según telegrama que había recibido del gobernador de León, en la mina «Saverro» se han declarado en huelga todos los obreros que allí trabajaban por haber sido despedido el ingeniero director de la misma.

Para evitar posibles contingencias se han enviado a dicha mina desde la capital fuerzas de la guardia civil.

Ha añadido el Conde de Coello de Portugal que al Consejo que ha de celebrarse esta tarde llevará todos los datos que ha recibido de los gobernadores respecto a los perjuicios ocasionados por los últimos temporales.

Ha dicho que ha quedado terminada la instalación del cable telegráfico entre Málaga y Melilla el cual empezará a funcionar mañana.

Hoy—ha seguido diciéndonos—empezará la instalación del cable entre Algeciras y Ceuta.

Respecto a las quejas que han formulado algunos periodistas diciendo que en Ceuta no se organiza el servicio de Correos en la misma forma establecida en Melilla ha dicho que el Director General de Comunicaciones estudiará la organización que se pide, la cual no puede implantarse de momento porque los servicios en aquella población no dependen del ministerio de Gobernación.

Ha manifestado que había recibido la visita de Lerroux para recomendarle la pronta solución de varios asuntos.

Interrogado acerca de los propósitos del gobierno con respecto a la reapertura de las Cortes y si se hablaría esta tarde en el Consejo de esta cuestión, el ministro ha contestado con evasivas alegando que no conocía el programa de la reunión.

## Política

### Interesante nota oficiosa del ministerio de Hacienda

Madrid 23 a las 2.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Dispuesto a proseguir sin desmayos ni vacilaciones la labor iniciada de poner término a las situaciones de privilegio en

Favor de algunos funcionarios, me veo en el caso de advertir a los mismos que se ven contrariados por las disposiciones dadas que es en vano que se molesten y molesten a otras personas para conseguir que se deje sin efecto en lo que a ellos se refieren las citadas disposiciones.

Las recomendaciones que llueven en este ministerio para que se dejen sin efecto las órdenes que obligan a algunos funcionarios a incorporarse a sus destinos y otras órdenes similares, no han de influir en lo más mínimo en mi decisión, máxime cuando si en un solo caso se dejaran de cumplir me sentiría sin autoridad para mantenerlas en los demás casos.

Son, pues, vanos el esfuerzo y la molestia de los funcionarios que gestionan recomendaciones y los de las personas que acuden a servirles.

### ¿Ruano, Vicepresidente del Congreso?

Madrid 28 a las 2.—Se indica a don Juan José Ruano para ocupar la vacante de la tercera Vicepresidencia del Congreso. vacante por haber sido nombrado ministro don Leopoldo Motos que la ocupaba.

### Comentarios de "La Epoca,"

Madrid 28 a las 2.—Dice "La Epoca" que el Marqués de Alhucemas que se encuentra en Laurizán, ha manifestado a un corresponsal que los actuales momentos son de expectación y silencio y que tal será su norma en Madrid a donde regresará hoy.

Conociendo su patriotismo no sospechamos que tenga impaciencia porque las Cortes se abran unos días antes o después no ha de negar su apoyo al gobierno en estas circunstancias.

No nos atrevemos, añade, a decir igual de todos los liberales.

### Despachando con el Rey

Madrid 28 a las 21'30.—A la una de la tarde han despachado con el Rey el señor Maura y los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Maura se ha mostrado satisfecho, diciendo que no ocurría nada.

Los gobernadores comunican que los destrozos causados por los temporales han sido exagerados, pero reconocemos que los daños son grandes.

## Noticias generales

### El Infante D. Fernando, general de brigada

Madrid 28 a las 2.—Mañana, probablemente, se firmará el ascenso a general de brigada del Infante don Fernando, coronel jefe del escuadrón de la Escolta Real.

### Para los damnificados

Madrid 28 a las 2.—Por el Ministerio de Fomento han sido libradas diversas cantidades para los damnificados de Granada, Almería, Lorca y Tarazona.

### Los exportadores levantinos

Madrid 28 a las 2.—Hoy o mañana llegará a la Corte una Comisión de exportadores levantinos, naranjeros y Sindicatos Agrícolas, que vienen a solicitar del Gobierno medidas que aseguren la concurrencia de nuestros productos en los mercados de la Europa Central y la libre entrada de frutas secas en los puertos ingleses.

### El decreto sobre alquileres

Madrid 28 a las 2.—Parece que el Gobierno se muestra inclinado a prorrogar por un año el vigente Decreto respecto a los alquileres, sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley inspirado en la Ley belga, regulándose de un modo más estable la cuestión.

Parece que se adoptará este acuerdo en el primer Consejo que se celebre.

### Un incidente en la Universidad.—Un catedrático es agredido por un jefe militar

Madrid 28 a las 2.—Dice "La Correspondencia de España" que en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central se ha producido un desagradable incidente que ha promovido gran revuelo entre los catedráticos y los escolares.

El incidente se desarrolló entre un jefe del ejército y un catedrático que pasó parte de la mañana examinando y después de dar las notas, pasando por la galería, fué agredido por el citado jefe, quien parece que llegó a utilizar el sable, evitand las consecuencias la intervención de otras personas.

Parece que todo deriva de la calificación dada a un alumno por la mañana.

### Aterrizaje forzoso

Burgos 28 a las 3'30.—A causa de una avería en el motor tuvo que aterrizar forzosamente un avión pilotado por el sargento Irazabal.

Este resultó herido levemente.

### Los ferrocarriles transpirenaicos

Zaragoza 28 a las 3'30.—El Capitán general señor Ampudia marchará mañana a Olorón (Francia) con objeto de ostentar la representación del Gobierno español en la conferencia que este celebrará con el ministro de Guerra francés, para tratar de los ferrocarriles transpirenaicos.

### Los autores de una agresión. Se intentaba asaltar el correo de Tánger a Rabat

Tánger 28.—Se tiene una pista segura para capturar a los desconocidos agresores de los esposos Comas. El intento de ellos era el de robar el correo de Tánger a Rabat pero se vieron defraudados porque esto no pasó.

En vista de ello los malhechores, dispuestos a obtener algún resultado positivo, atacaron para robarles, el auto en que viajaban los señores Comas.

### Firma de Guerra

Madrid 28 a las 17'30.—El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos: Pasando a la escala de la primera reserva el general de división don José Borrada Amares, gobernador militar de Cartagena.

Concediendo el pase a la segunda reserva a don Manuel Jaén Alonso, general de brigada.

Promoviendo a General de división a don Manuel Sánchez Ocaña.

Promoviendo a General de brigada al coronel de Artillería don José Fernández España.

Nombrando gobernador militar de la oncenava división al señor Sánchez Ocaña. Disponiendo que el General de brigada don Carlos Losada, que manda la brigada de Artillería de la octava división, pase en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.

Concediendo la Cruz blanca del Mérito militar al General de división chileno don Luis Santamón Talavera.

Nombrando director de la Academia de Intendencia al coronel don Rafael Fuertes Arias.

Destinando a varios coroneles al mando de unidades.

### Asesinato de un matrimonio

Lérida 28 a la 1'30.—En el pueblo de Omelá un individuo entró a las 12 de la noche en una casa asesinando a una mujer que estaba esperando a su marido.

Alarmados por los gritos de la víctima algunos vecinos acudieron a auxiliarla, persiguiendo otros al asesino.

Los perseguidores en la calle encontraron al marido de la víctima, que también había sido asesinado.

Se cree que es el mismo sujeto el que los ha muerto a ambos.

### Asamblea de la Federación de dependientes.—Banquete

Reus 28 a la 1'30.—Se ha celebrado la asamblea anual de la Federación de dependientes catalanes.

Se trató de la indicación obligatoria de los retiros, del mutualismo, etc.

Se celebró también un banquete al que fué invitado don Román Sol, presidente de la Diputación de Lérida.

Este fué recibido a los acordes del himno «Los Segadors».

El señor Sol pronunció un discurso.

### El general Losada a Melilla

Barcelona 28 a la 1'30.—Se dice que el general Losada, residente en esta capital ha sido destinado en comisión para desempeñar el cargo de comandante de artillería en Melilla.

### Desgracia

Barcelona 28 a las 21'30.—Este mediodía en la calle del Dos de Mayo el niño Agustín Romo de 3 años, a quien tenían descuidado sus padres, se ha caído de un balcón de un cuarto piso.

Varios vecinos lo han recogido, llevándolo al dispensario, donde murió a los pocos momentos.

### Exposición de productos españoles en Italia

Barcelona 28 a las 21'30.—Ha llegado el pintor catalán José Nogué, pensionado en Roma y corresponsal en dicha ciudad de la «Gaceta del Norte» de Bilbao.

Trae la misión de organizar una exposición-feria de productos españoles que no se fabrican en Italia.

La exposición se celebrará primero en Milán y después en Roma.

Se dará preferencia a las industrias artísticas.

El embajador español en Roma ha ofrecido su cooperación al proyecto.

### Congreso de historia del arte

Barcelona 28 a las 21'30.—El señor Puig y Cadafalch, que asiste al Congreso de historia del arte que se celebra en París, ha sido nombrado presidente del comité de Cataluña.

Los catalanes han presentado varios estudios.

# Del Extranjero

## Estados Unidos

### Tripulación recogida

Nueva York.—El vapor español «Cabo Creus» ha recogido la tripulación del vapor italiano «Alacrita», que había naufragado.

La tripulación hubiera perecido sin el oportuno auxilio del vapor español.

## Francia

### La huelga textil se propaga

Lille 28.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de otras dos fábricas de tejidos.

La huelga textil se va propagando a las demás fábricas, dificultándose con ello la solución de este conflicto.

### Congreso de pesas y medidas

París 28.—Ha comenzado sus sesiones el sexto Congreso Internacional de Pesas y medidas.

En él se examinarán las últimas investigaciones científicas relativas a las magnitudes de referencia.

### Las operaciones francesas en Marruecos

Berlín 28.—Oficialmente se han desmentido las noticias relativas a las operaciones de las tropas francesas en el valle de Oum Relza, en Marruecos.

Dice la nota que se ha exagerado el alcance de aquellas operaciones.

Tuvieron los franceses 36 muertos.

Las columnas iban mandadas por el general Thuemar y el coronel Freydemburg, y combatieron en la dirección de Roz-Mirán.

## Suiza

### España y las repúblicas americanas

Ginebra 28.—La delegación española que asiste a las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, anoche ofreció un banquete a las delegaciones de las repúblicas hispano-americanas, como una demostración de las relaciones de cordialidad que se profesan todas las naciones de origen hispano.

El banquete resultó brillantísimo, reinando la animación entre los asistentes y haciéndose votos por el afianzamiento de la amistad hispano-americana.

## Inglaterra

### La huelga en Irlanda

Dublín 28.—Sábese que los ferroviarios han declarado la huelga general del servicio de comunicaciones y transportes.

Esta actitud de los empleados ferroviarios ha producido una completa paralización.

El gobierno ha tomado medidas para remediar esta situación.

# De Barcelona

### La Conferencia Internacional de psicotecnia

Barcelona 28 a la 1'30.—Llegan profesores de toda Europa para participar en

la conferencia internacional de psicotecnia, organizada por el «Institut d'orientació profesional» que sostienen la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Barcelona.

# CRONICA DE LA GUERRA

## Milán-Astray

De las crónicas de Tomás Borrás en «El Sol».

Fuertes las tardes iba Milán Astray, el coronel y jefe del 1.º bat., a visitar a su compañero González Fabias, jefe de los Regulares. Tablas yacía en el lecho, separado del resto de la sala del hospital por un biombo curioso. El biombo, comprado a escape en casa de un mueblista, servía de muestrario. Por la noche, cuando el herido soportaba el silencio y la soledad interminables, se entretenía en repasar los cromos y en elegir una habitación a su gusto. Cuando ya tenía amueblado idealmente su palacio, el día que se iba a marchar en el «Alicante», metieron a Milán Astray en su cama. Ahora es Milán quien pasa su vista febril en las acuradas amaneradas y los estilos burgueses del biombo, y piensa al encontrar un modelo menos feo: «Hombre, ese comedor me conveniría».

Tablas, con sus multías, fué al encuentro de la camilla de Milán. Tantas veces se habían celido el puesto de honor, que no hicieron más que repetir la ceremonia. Fué así, sencillamente: estrecharse la mano, mirarse a los ojos y nada más. Tablas se fué arrastrando su pierna, y Milán fué acostado en la cama que aún tenía el molde del camarada.

He aquí dos todo-hombres. Tablas, de una línea esbelta y delgada; Milán, rígido, recto, Tablas, inmutable, sonriente, en voz baja. Milán, nervioso, agitado, ruidoso. Tablas, velazqueña; Milán, de David. Han sido siempre uno. La misma feña, la misma recompensa; un tiro de suerte.

El de Milán es en el pecho: de abajo arriba y de izquierda a derecha, bajo la clavícula, un poco más arriba del corazón. El proyectil se abrió (debe ser de arma anticuada) y se le incrustó sin atravesarle. Con él ha dormido, como su mejor decoración.

—¡Gracias a Dios que descanso!—dice, bien estirado y bien cómodo—. En cincuenta días hemos tenido cuarenta de fuego. ¡Por fin voy a dormir!

Pero no duerme. Milán es un hombre montado con pilas eléctricas. Del cerebro

baja una sacudida y le da una convulsión. Un brazo, un pie, lanzan una descarga que fulgura en los ojos. Constantemente le recorren ondas que le contorsionan. Había, que es una forma de gustar las pilas.

—¡Buen salto! Ya hablamos terminado la primera fase. Ibamos a empezar la segunda. Le mandé un recado a Castro Girona: «Mi coronel, que cuando doy la orden.» «Que lo deja a su iniciativa». Entonces yo me levanto y grité: «¡Ahorra!». No sé que me pasó, y de repente me encontré aquí. ¡A ver! ¡Ordenanza! Saca esas medallas y clavias con un imperdible en la almohada. ¡Buen asalto! Y ese médico me ha hecho daño. Le he estado insultando toda la cura. ¡Qué legionarios! Gritaban ¡Viva la Legión! Es mi obra. Que se sepa como se batan. Diganlo ustedes. ¡A ver! ¡Ordenanza! La botella de «champagne». Los legionarios no bebemos «champagne» más que cuando estamos heridos. ¡Buen asalto! Había cañones arriba. Ya los habrían cogido. Esta mano, que no me deja vivir. La bala me ha roto los nervios que van a este brazo, y me duele. Ya me han mandado cosas los legionarios. Fíjese: esta pulsera mora. La tenía una niña de quince años, muerta. Y esta bola de cristal verde estaba en una jaima. ¡A ver! ¡Ordenanza! Cuélgala a la cabecera. Así se entreteñen los mosquitos. Venga el abanico.

Y Milán se abanica como un ventilador. Sobre la cama cae el telegrama que le leía el ayudante. «Al galvanizador de soldados...»

### Carlos Micó

Del mismo cronista: Somos amigos hace muchos años. Al verme herido me quedé parado un momento. Carlitos (así se llama en Madrid) quería sonreír y hacía pucheros. El brazo en cabrestillo de él impidió el abrazo.

—No es nada. Un tiro «sedal». Entra por el codo y sale por la mitad del antebrazo. No vale la pena.

—¿De hueso?

—Le ha rozado un poco; pero nada.

—¿Cómo fué?

—Cuando asaltamos las lomas de Nador. Yo soy agente de enlace del coman-

dante Franco. Nos tiraban tanto que tuvimos que bajar del caballo. Yo iba a la izquierda de la loma, junto a un barranco. Junto a mí cayó, como una pelota, un muchacho agarrado al caballo.

—¿Qué hora es?

—Los dos.

—¿Nada más? Se pierde la noción del tiempo en los combates. Creí que serían las siete de la tarde lo más.

Aparte el color, Micó está normal, como si llegase de un deporte. Sólo le emocionan un poco los amigos que acuden. Parece avergonzado de lucir una herida.

—No es nada, dentro de unos días ya se habrá cicatrizado esto. No me voy del Hospital para que no lo interpreten en otro sentido...

Demasiada modestia. Porque su herida no es insignificante. Aunque el brazo derecho puede manejar la pluma del periodista, el izquierdo tardará en jugar con el cigarrillo. Milán, en uno de sus rasgos vehementes, le ha nombrado cabo. Micó se ruboriza. Empezó las operaciones de Beni-Aros de cronista, atraído por lo curioso de la aventura legionaria. Cuando iba a meterse en una guerrilla le gritaba, indignado, el teniente:—¡Paisano. ¡Atrás! ¡Atrás ese paisano!—. Se picó el paisano, y para que no le echaran atrás enganchóse en la Legión. Vino con ella a Melilla, y se ha batido, como dice su jefe, «de cincuenta días, cuarenta». ¡Y qué labor tan arriesgada! El agente de enlace va a caballo y cruza de parte a parte la línea de fuego llevando recados. Muchas veces se ha perdido, desconocedor del terreno, y ha tenido que utilizar su habilidad de caballista para saltarse las balas. Por fin, una de ellas «hizo carne», como se dice

en las ambulancias. Micó no quiere convertirse de que ha corrido peligro.

—Pero, hombre, ¡por Dios, si es un tiro «sedal»!

### La toma de Nador

Diego Fernández Arias escribe desde Melilla a «El Liberal»:

«El día 27 de julio, a las 11 de la mañana, como se ve en el cuadro adjunto, comencé a preparar la toma de Nador.

Yo no estoy entusiasmado. Yo no es que yo quiera rebajar ni un grado la importancia que para el ejército y para España tiene la posesión de Nador, no. Como español siento hondo la alegría de mi patria, como he sentido sus dolores. Es que estoy estudiando esta guerra, poniendo mi pensamiento en los males que se han podido evitar, en las vidas preciosas de españoles que se han podido ahorrar si tuviéramos Gobiernos capaces, inteligentes y serios, y generales que supieran de sobras conducir ejércitos para vencer y ahorrar derramamientos de sangre.

Estudiada la operación para tomar Nador, se comprende que pudo tomarse el 23 de julio columna de 6.000 hombres, que pudo formarse con los dos batallones que llegaron el 27, desde Málaga, y los regimientos de regulares de Tetuán y Ceuta, más los intrépidos leones legionarios del tercio que manda Milán Astray.

Las víctimas numerosas de Zeluán y Monte Arruit se hubiesen ahorrado.

Con un arranque de Berenguer, como lo hubiese tenido Silvestre si se halla en igual situación, se hubiese ido a Nador, fácil de tomar; allí se le hubiesen unido las fuerzas que estaban defendiéndose contra el asedio de quinientos moros que los sitiaban, y reforzada la columna, hubiese ido y tomado Zeluán, llevando razones para algunos días, pues agua hay allí, y en Zeluán se hubiese fortificado, esperando los elementos que España empezó a enviar rápidamente. Luego, organizados, hubiesen ido en socorro de Zeluán y Monte-Arruit, y todos los españoles que murieron por la gloria del general en jefe sería, inmensa, inmarcesible. Se me dirá que había muchos enemigos y que quien llevaba a Zeluán municiones de boca y guerra, etc.

Lo de muchos enemigos es problemático; en Zeluán y Nador no hubo nunca

más de 2.000 moros atacando. Es lo asombroso de la catástrofe pasada. El día que se pueda escribir la historia de la catástrofe de Annual se escandalizará España al saber lo ocurrido, si es que sabe la verdad. Va para dos meses que estoy estudiando de cerca los acontecimientos ocurridos desde el 21 de Julio pasado y acumulo antecedentes, documentos, de guerra y de paz, y cuando lleguen los testigos de la catástrofe, que me servirán para escribir un libro, historialdo todo tal cual ha sucedido, cargando la responsabilidad sobre quienes la tienen.

Por de pronto anticipo que he rectificado mi opinión sobre la acción y conducta del infeliz general Silvestre, más desgraciado que culpable. ¡Qué asombro tendrá España entera cuando sepa la verdad!

Pero no nos apartemos de la toma de Nador, aunque poco nuevo pueda decir ya.

El enemigo que había en Nador y sus alrededores el día 17, no era numeroso. Hemos convenido todos los que miramos y apreciamos esta guerra con imparcialidad e independencia, es decir, la verdad a toda costa, que poco pasarían de 1.500 los moros que sostuvieron un poco tiempo el empuje de nuestras tropas.

Está bien que para batir a 1.000 enemigos se empleen 20.000 hombres. Así se tendrán menos bajas y se acaba más pronto la acción.

El empleo de la artillería es ventajoso también y lo aplaudo, porque ahorra vidas de españoles».

## Escaleras de mano

para particulares y comercios.

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono, 16.

## Pulpa de albaricoque

De la cosecha año 1919, soy comprador hasta

10.000 cajas

Dirigirse con muestra y oferta a D. Felipe Saggese. Calle de San Miguel, 123. PALMA DE MALLORCA

# LA CAMPAÑA MARROQUÍ

## Su repercusión en Mallorca

### Del festival de los camareros.

Liquidación que fué presentada al Capitán General al hacer la entrega del beneficio líquido del festival.

Costos.—Compra de toros 2.500 y gastos para los mismos según factura 215'20 pesetas.—A don Jaime Arbós, gastos imprevistos en Valencia 40. D. Jaime Clar, servicio de estuches, capas y otros, 146.—Factura Hotel encargado oficina, 3'90. Listines de gastos del día, de los días 16, 17 y 18, 33'60.—D. L. Lorezo Oliver, por anillos ciata, 2'70.—Gastos sobre muelle, 56'70.—Señorita Petra Morey, por cintas y pinturas, 31'85.—Señor Vidal, garaje 32, transporte y arrastre, 62.—D. Antonio Campina, coche conducir a Charlot a su casa y otros, 9.—D. Miguel Qués, José Barceló, Onofre Juan, empleados plaza 6.—Jorge Dubá, guarnicionero y tres ajenos 9.—Tres empleados del chiqueo y José Corró, 13.—Fijar y repartir carteles, 14.—Por un auto 37.—Conserje de la plaza, por varios según factura 35.—Al Sport taurino y al señor Pomar autorizado por el señor Perera 65.—Listines de gastos de los días 19, 20 y 21, 42'20.—Otros imprevistos 2'60.—Al jardinero señor Alemany 26.—A don José Más, por refrescos plaza 53.—Gasto total S. E. u O. pesetas 3.389'75.

Ingresos.—Recolecta Plaza toros 308'87.—Donativo de Perelló y Martí 125.—Taquilla de la Plaza 2.522'05.—Venta de la carne 1.500.—Entradas vendidas en cafés 2015'65.—Donativos en ídem, 234'95.—Ídem, en la Sociedad 2.458'50.—Devuelto sobrante de la factura de Jaime Clar 18.

Ingresado por todos conceptos 9.183'02.—Diferencia a favor del beneficio.—Cinco mil setecientas noventa y tres pesetas con veinte y siete céntimos.

La comisión de La Alianza en nombre de todos sus asociados agradece a cuantos contribuyeron personalmente o con sus óbulos al lucimiento del festival y a engrosar la recaudación, quedando de todos sumamente agradecidos.

Tanto las Autoridades civiles como Militares ofrecieron su concurso dando toda suerte de facilidades y autorizando al Escuadrón para que se sumara al festival, lo mismo que los Ingenieros que se ofrecieron a cuantos de ellos dependiera.

Al naviero don Juan March, los gastos todos en vapor.

A los Veterinarios del Muelle y de la Plaza.

Al servicio facultativo de la misma.

Al señor Perera el de Farmacia.

A los empleados porteros y acomodadores don Guillermo Sabater, don Gabriel Tomás, don Antonio Rovira, don Jaime Llompart y don Antonio Llompart

que cedieron sus sueldos para el beneficio.

A las sociedades y entidades sin distinción de clases suplicando que se nos perdona cualquier falta u olvido, ya que de existir ha sido involuntario.

A todos, gracias por todo.—La Alianza, Sociedad de Camareros.

### La actuación de la Cruz Roja

El Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja nuestro distinguido amigo don Damián Serra ha recibido una comunicación de la Comisión de dicha benéfica institución en Tetuán, comunicándole haber establecido en la secretaría de la misma una oficina de información para facilitar a las familias de los militares en operaciones en aquella zona de nuestro Protectorado cuantos datos le sean interesados acerca de la salud de los mismos, lugar donde se hallan alojados y cuantas noticias puedan suministrarse para su relativa tranquilidad, así como para hacer llegar a sus manos cualquier envío o carta que por conducto de dicha Comisión de Tetuán quiera enviarles.

Nos dijo el señor Serra, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer, que la Cruz Roja tiene montado servicio de información, idéntico al que ahora se establece en Tetuán, en las plazas de Melilla, para las tropas de operaciones, y en Málaga, para los heridos y enfermos que estén hospitalizados.

Son ya en buen número las familias mallorquinas que tienen miembros en campaña o heridos que han tenido noticias de los mismos, por conducto de la Cruz Roja, ya que dirigiéndose a la Comisión Provincial, o a su mencionado Presidente señor Serra, éste se encarga de transmitir las peticiones a las citadas oficinas de información.

Es loable la actuación que por medio de estas oficinas viene realizando la Cruz Roja, que con ello aumenta el agradecimiento a que es acreedora por sus múltiples servicios humanitarios.

### La iniciativa del Circulo de Obreros Católicos

Del Presidente del Circulo de Obreros Católicos de esta ciudad recibimos, para su publicación, la siguiente lista de suscripción a favor de los inutilizados y muertos en la campaña de Marruecos iniciada por dicho Circulo y patrocinada por el Obispo de Mallorca, el Capitán General, el Gobernador Civil y el Alcalde de Palma.

Circulo de Obreros Católicos de Palma 100 pesetas. M. I. Sr. Conclillario 5, Sr. Presidente 5, Vice-presidente 5, Depositario 5, Contador 5, Secretario 5, Vice-secretario

5, Vocal 1.º 5, id. 2.º 5, id. 3.º 5, id. 4.º 5, id. 5.º 5, id. 6.º 5, Un socio 10. D. Francisco Antich 100, D. Ernesto Guardia 5, don Jorge Galimidi 50, D. Bartolomé Mas 2, De la Comisión de la Cruz Roja de Son Rapiña producto de la postulación y veleta 591'20, D. Andrés Ripoll 1, D. Antonio Roig 0'50, D. Bernardo Gaita 2, don Bruno Rigo 5, D. Juan Miralles 1, D. Bartolomé Amorós 1, D. Silvestre Soler 0'50, J. L. I. 2, D. Juan B. Calatayud 1, El Arte de imprimir de la Federación Obrero Católica de Mallorca 15, D. A. E. 5, Suma 967'20.

Nos suplica también la Junta de Gobierno del Circulo hagamos constar su agradecimiento en vez de la Sra. D.ª Antonia Trobat, Presidenta de Damas de la Cruz Roja de Santa Catalina por haber aceptado el encargo de formar las listas de los donantes de dicho arrabal en su propio domicilio, Cerdá 17 pral.

### En Valldemosa

El Ayuntamiento de Valldemosa en sesión de 4 del actual, acordó celebrar festejos públicos a beneficio de los soldados mallorquines que luchan en Africa, nombrando una comisión compuesta del señor Alcalde don Felio Morey, Cura Párroco don Juan Mir, y de los señores don José de Nouvilas, don Francisco Quintana, don Pedro Sureda y don Francisco Vidal para que los organizase.

La comisión acordó, celebrar, como así se hizo el día 11, un oficio en sufragio de los soldados fallecidos en Africa; habiendo cedido el Rector y entregado (además de ceder los derechos parroquiales) 162'25 pesetas, producto de lo recaudado en el ofertorio; por la noche del mismo día se efectuó en la plaza de la Cartuja un baile típico, recaudándose 146'25 pesetas.

El día 18 por la mañana, se efectuó una cuantificación pública, repartiendo entre los donantes banderitas españolas las distinguidas payesas Antonia Darder, Anita Homar, Catalina Vanrell, Catalina Mercant, Juana Trias, Margarita Calafat, Antonia Morey, Magdalena Liadó y María Tur y las distinguidas señoritas Palazzi, Sureda, Zarosa, Pons y Sureda, de la colonia veraniega, obteniendo una recaudación de 321'29 pesetas.

Por la noche se efectuó una función de cine, proyectándose, además, vistas fijas de Africa, galantemente cedidas por don Angelo Gireldi, funcionario de la compañía minera del Rif y obtenidas por él recientemente; en los intermedios pronunciaron discursos don José de Nouvilas, general de brigada, don Emilio Pou, teniente coronel de Caballería y don Juan Sureda; don Francisco Quintana leyó unas poesías alusivas al acto. La entrada produjo 737'00 pesetas. En la misma plaza de la Cartuja se establecieron puntos para la venta de refrescos cuidando del despacho las señoritas de la colonia y del pueblo, alcanzando una recaudación de pesetas 130'66; además se sorteó una bote-

## F. PINILLOS

ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS, DIBUJO Y PINTURA  
LABORATORIO

Próxima inauguración del local Plaza Rastrillo, 4

Material de las mejores marcas alemanas, inglesas y francesas

KODAK - PERUTZ - BAYER  
- Agfa - HERTZCA - BOURGEOIS -  
GRIESHABER - BENTZIN - GEVAERT

## TRANSPORTES MITJAVILE BARCELONA

### FORFAITS desde Barcelona para los principales puertos del mundo

Contra entrega de las mercancías sobre muelle Palma y pago de fletes y gastos hasta Barcelona se librarán conocimientos directos para los principales puertos indicados.

Para informes: **La Comercial, S. A. PALMER SIMÓ**.—Victoria, 14-bajos.

lla de champagne que produjo 76'50 pesetas.

El día 25 por la tarde en la Plaza de la Cartuja se procedió al sorteo de 7 cuadros al óleo y 2 Acuarelas, cedidos por los artistas residentes en esta villa doña Pilar Sureda, Margarita Swens, José Nouvilas, Enrique Galveny, Ervin Huber, Juan Fuster, Narciso Canals, Drudis y Manuel F. Peña, obteniéndose una recaudación de 340'00 pesetas.

—El Ayuntamiento acordó depositar en el Fomento Agrícola la cantidad recaudada, importante 2611 pesetas, a beneficio de los soldados mallorquines que luchan en Africa, para subvenir, aliviar o remediar cualquiera necesidad que pudiera sobrevenir al soldado o a su familia a consecuencia de la guerra, estimados por la Comisión que al efecto se nombrará.

He aquí el resultado de la suscripción: Ayuntamiento, 200 pesetas; don Isidro Bonsons, 200; don José Trujillo, 50; don Antonio Fortuny, 50; don Juan Cilimigras, 50; don José Nouvilas, 30; don Máximo Chulvi, 30; don Narciso Canals, 25; don Antonio Ribas, 25; don Antonio Luis Vives, 25; don Antonio Llorens, 25; don Pedro Sureda, 25; don Francisco Quintana, 25; don Bruno Estarás, 25; don Antonio de la Rosa, 25; don Bartolomé Ferrá, 15; don Jorge Pascual, 15; doña Isabel Saaz, 10; don Eduardo Nouvilas, 10; don

Fernando Carrasco, 10; don Fernando Darder, 10; don Antelmo Pujol, 10; don Emilio Pujol, 5; don Juan Salvá, 5; don Pedro Mas Reus, 5; don Pedro Estarás, 5; don J. F. 5, y una patriota, 5. Suma: 920. Resumen.—Ingresos, 2833'95 pesetas; Gastos, 222'95; Líquido, 2.611'00.

## Buena Ocasión

Se desea vender: **Motor a gas «Crossley»** en buen estado; puede verse funcionar por estar instalado. Tiene todos sus accesorios.

Dinamo de 60 voltios, casi nueva, de marca muy acreditada.

**Cocheito Ideal «Hereter»**, tipo torpedo, 8-10 H. P. Tres plazas ampliable hasta cuatro, completamente equipado y en perfecto estado.

Todo a prueba. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

## Pallebot a motor MIRMAR PARA Marsella

saldrá el día 30 del actual.

Admitirá carga desde el día 23, con signatario: **Gabriel Mulet**.—PALMA.

# Revista de Prensa

### Desorientación

Leemos en «La Publicidad»: Parece ser que se ha llegado a un momento interesante y quizá decisivo en la campaña de Melilla. Pero el conjunto de síntomas que dan esta impresión, ofrece a primera vista contradicciones irreducibles. Por una parte, vienen las noticias oficiales que hablan abundantemente de avances, de victorias, de sumisiones, de desaliento del quebrantado enemigo. Y al mismo tiempo se embarcan nuevos contingentes de tropas en los puertos peninsulares y se da el carácter de acontecimiento popular a la despedida de los soldados expedicionarios.

No sabemos, pues, por qué caminos anda la campaña de Marruecos. Por un lado parece que ante la seguridad de su derrota, más o menos cercana, los cableños se muestran dispuestos a deponer las armas. Por otro lado parece que nos hallamos ante la proximidad de operaciones de gran envergadura, que tendrían por objeto la toma del famoso Gurugú, operación mocho más difícil y delicada que las realizadas hasta ahora en los alrededores de la Mar Chica. Y si fuese necesario tomar militarmente el Gurugú, esto indicaría que no hay posibilidad de llegar por el momento a una solución rápida y favorable.

La misma contradicción surge de la actitud del Gobierno y de las autoridades. Aqué y éstas hacen y dicen cosas que pueden ser interpretadas como un intento de preparar al pueblo para una campaña de invierno. Pero otras cosas que hacen y dicen tienen el carácter de una preparación para el empleo de procedimientos políticos y diplomáticos.

### Rasgos patrióticos

De un colega de Madrid: Entre dimes y diretes se anda alrededor del arriendo de un barco-aljibe alquilado al marqués de Comillas para suministro de agua a los soldados que operan en la zona de Melilla.

Dice «Diario Universal» (y lo mismo ha dicho «La Voz») que el arriendo se hace en 600,000 pesetas mensuales, y en el extranjero se pudo adquirir un casco, para destinarlo a aljibe, por un millón y medio de pesetas, poco más o menos. De donde resultaría siendo el hecho cierto, que el marqués de Comillas, en tres o cuatro meses de la prestación patriótica, se quedaría con el importe del barco amortizado.

Esto, y otras «cosillas» que a continuación se reproducirán, sugieren a «Diario Universal» el comentario de que nos hallamos ante la realización de los negocios

que parecían en España terminados con la terminación de la gran guerra,

Pero el ministro de Marina, por un lado, y el patriota Cierva, por otro, responden que el tal buque ha sido requisado por dos meses, a razón de 252.000 pesetas por mes, y el armador pagará la tripulación y todos los gastos, menos la gasolina. Del precio estipulado se pagará la mitad; que será en abono al Estado si este, después de las pruebas y travesías correspondientes, se decide a comprar el buque.

El caso, oficialmente explicado, varía completamente.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Cómo «Diario Universal», tan próximo al ministro de Marina, periódico del conde de Romanones, personaje éste que apoya patrióticamente al Gobierno, se ha lanzado a dar una noticia que tanto puede quebrantar la moralidad que los patriotas puedan suponer en Cierva? Para nosotros, la acusación de «Diario Universal» tiene el valor que la da el ser tal periódico órgano oficioso del ministro de Marina. ¿Es que el ministro de Marina ha querido atacar por los bancos a su compañero el aguerrido Cierva? El caso es que, gracias a la publicidad, el punto de coincidencia patriótica entre Cortina y Cierva en esto del barco-aljibe se aclara algo.

Y vamos a cambiar de embarcaciones. El mismo «Diario Universal» dice:

«Una Casa de Málaga, de la que por cierto nos aseguran forman parte personas de distintas condiciones y categoría social, poseía dos vapores pesqueros de escaso valor, pequeños, de los que se denominan «cáscaras de nuez»; pues bien: acababan de ser arrendados por la suma de 1.500 pesetas diarias.

Otro vaporcito, no sabemos ciertamente si se llama el «Alería», de 150 toneladas de registro bruto, ha sido vendido también al ramo de Guerra en 150.000 pesetas. Es decir: a mil pesetas por tonelada.

Sobre esto último no queremos hacer ningún comentario; preferimos que los haga el lector, al cual solamente diremos que actualmente, en Inglaterra, el coste de la tonelada de barcos nuevos, dotados de todos los elementos, no de vaporcitos, como el de Málaga, oscila alrededor de trescientas pesetas, que nos parece bastante diferencia entre este verdadero y auténtico valor y la espléndidez con que paga Guerra con el dinero del país».

En cuanto a estos hechos de verdadero escándalo, Cierva se encoge de hombros, y responde:

«... de esto no tengo nada que decir como no sea que carece de fundamento cuanto se me achaca, puesto que esas em-

barcaciones fueron alquiladas antes de que yo ocupase la cartera de Guerra».

### Lo que se quiere olvidar.

Escribe «Arice» en el «Noticiero Universal»:

«No podemos creer que el volver a la línea de Kert, que ocupan luego Annual, Sidi Dris y otros puntos extremos, sea un símbolo de afirmación nacional, designio cerrado y firme; que sea un compromiso contraído con el mundo».

Ni España ha contraído tal compromiso ni jamás se le ha dicho oficialmente en su Parlamento. Eso puede ser solo una opinión de los señores Maura y Cierva, quienes iniciaron nuestra acción en Marruecos; engañando al país con la frase «una acción de policía», y de elementos ocultos que hicieron un día decir al señor Sánchez de Toca: «¿Quién manda en Marruecos?»

Cara nos ha costado tal «acción de policía». Durante doce años España se ha desgarrado en los peñascos del Rif, aquella sola parte que nos cedieron en Conferencia histórica en que tan equivocados estuvieron los Gobiernos y sus representantes duque de Almodóvar y el actual ministro de Estado señor Hontoria.

Para mantener nuestro prestigio se ha vuelto y se quiere seguir con una aventura de conquista, dorrando los millones, sumándolos a los tres mil que en la obra africana van invertidos.

Por muchos éxitos que se consigán ahora a fuerza de millones, hombres y elementos, lo que pasó en julio tendrá que ventilarse, y quizás algunos que, al amparo de cosechar éxitos hoy, se creen libres del pecado, tengan que reconocer su error de ayer, que llevó el luto a una gran parte del país y que en la actualidad lo mantienen con continuo sobresalto».

### Examen de conciencia nacional.

De Gabriel Alomar:

«Quisiera que todo español, al encararse con el magno problema, se elevase a la capacidad de considerar esta guerra «desde el punto de vista marroquí» Sólo así podrá capacitarse para el juicio: arrancándose todo lo que pueda de su ingéñita parcialidad, podrá ser juez en este debate. Pongámonos siempre en el caso de nuestros adversarios, y preguntémosnos si estamos en condiciones de que se pueda desear nuestra intervención violenta para liberar a un pueblo. Porque está claro que únicamente para liberarlo podríamos avanzar contra él, para rescatarlo de sus propias inveteradas tiranías.

Pero... ahí retorna la tremenda alternativa: ¿vamos a libertarlo, y carecemos de

libertad? ¿Vamos a civilizarlo, y carecemos de soberanía civil? ¿Con qué infusión milagrosa de nuevos y desconocidos alientos podremos vigorizar el alma nacional para capacitarla? ¿Cómo haremos comprender a tantos desvirtuadores de nuestra conciencia popular que el aspecto patriótico, estrictamente nacional, no tiene aplicación al caso de Marruecos, puesto que allí no vamos a ejercer una función española, sino una función humana? ¿No nos presentamos como agente de una misión esencial de «humanidad»?

Y yo creo que la única evidencia de superioridad que podemos darle es el «tacto» de una penetración con su alma colectiva moribunda; la implícita demanda de perdón por nuestro impulso histórico y fatal, impulso cuyos alcances nosotros mismos desconocemos, como si fuéramos instrumentos de una potencia ajena a nuestra voluntad; y en fin, la consideración a su actitud adversarios (no va de enemigos), que es la misma que nosotros observaríamos en su caso».

### El último Poder absoluto.

De Luis Zulueta:

«Cuando un periódico inglés opina que el Gobierno de nuestra nación es el último caso de despotismo, el último Poder absoluto de Europa, este duro juicio resbala sobre nuestra sensibilidad espiritual, y poco nos falta para tomarlo, a nuestra vez, como la última «españolada» pintoresca, inventada para solaz del público internacional. Pero después de reflexionar un tanto, habremos de convenir en que, prescindiendo de los Gobiernos, más bien asiáticos, de Rusia y Turquía, y dejando a un lado—perdone el diario inglés: franqueza por franqueza—el caso doloroso de Irlanda, sobre el cual nosotros pensamos lo mismo que piensan los espíritus más avanzados de la propia Inglaterra, no hay en Europa otro pueblo que sufra un Gobierno despótico en el tipo del Gobierno español.

¿Despótico? ¡Evidentemente! La característica esencial de un régimen de despotismo consiste en que los hombres no están sometidos al imperio general de las leyes, sino a la voluntad particular, discrecional, arbitraria, de los funcionarios y ejecutores del Poder. Esto es, precisamente, lo que ocurre en España desde hace tres años. Una simple orden gubernativa manda a la cárcel a un ciudadano no español, sin proceso, defensa, juicio ni sentencia. Un hombre que no ha delinquido se pudre en un calabozo durante meses y aún años, sufriendo, de hecho, la pena que los Códigos señalan para delitos graves y vergonzosos. No hacen falta para ello, como en todo el mundo civilizado, proceso, vista pública, fallo de un Tribunal. Bastan dos palabras de un gobernador civil».

### Unamuno se va

«Myself» comenta: Para escribir, para lo que se llama escribir, y para hablar, para lo que se llama hablar, no hay más remedio que largarse al extranjero. Aquí no es posible. Mi amigo Plá sostenía en una conversación reciente que con habilidad, con trapacería todo se puede decir.

Me he convencido de lo contrario. Tal vez, años atrás cuando la censura era una especie de fiebre intermitente, el escritor experimentado podía deslizar su pensamiento entre los pliegues de un artículo leípedo, sinuoso, adornado. Hoy, ni esto es hacedero. Los señores de la censura, engreídos o estimulados, tachan sin encomendarse a Dios ni al Diablo. Dondequiera que sospechan que pueda alojarse una idea contraria a los innumerables dogmas de la España 1921, trazan una cruz encarnada. Si me entretuviese en redactar una tabla de los temas que no me han dejado desarrollar en estos últimos tiempos, sorprendería la inusitada extensión que han alcanzado los cotos gubernamentales. Se persigue el substantivo y el adjetivo y hasta el adverbio; se defienden las instituciones de arriba, las de abajo y las de en medio;

(Censura)

Ante una red tan enorme y tan tupida, no hay habilidad que valga.

Unamuno dice que se va, que emigra, con el dolor de España dentro del alma. Desde nuestro punto de vista estrictamente catalán, no nos interesa gran cosa esta significativa emigración más significativa que la de cien mil emigrantes ordinarios. Creemos, eso sí, que los pocos españoles que conservan un átomo de sentido común, deben despedirlo con la pena de ver que su gran inteligencia no puede subsistir dentro de la España actual, con la esperanza de que desde fuera lleguen al rojo vivo esas iras que deben aplicarse como un cauterio sobre tanto miembro putrefacto...»

**Aproveche hoy mismo!**

UNDERWOOD - Ptas. 550  
ADLER . . . . . 325  
REMINGTON . . . 350

**MALONDRA**  
Gater, 5 PALMA

**EXTRAVÍO**  
En la carretera de Palma a Binisalem, se ha extraviado una llanta para auto con su respectivo neumático. Se gratificará a la persona que la entregue. - Conquistador, 25, Garage.

# Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita MEDINA Y C.<sup>la</sup> (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.<sup>la</sup> NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

## SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

## VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Harina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

### FÁBRICA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita  
Reparación de Neumáticos y Cámaras

Fundadora de la Industria de la Goma en Baleares

### CASA CODINA

FÁBRICA: Calle de los Olmos, 96. Teléfono, 279. - DESPACHO: Calle Unión, 8 Teléfono, 271

PALMA DE MALLORCA

### AUTOMÓVILES

10 por 100 de rebaja sobre todos los precios de  
RENAULT - CITROEN - DELAYE - BERLIET  
y en general sobre todas las marcas francesas.

— — APROVECHAD ESTA OCASIÓN — —

Carage Gomila - Marina, 11-13 Teléfono, 326  
ALQUILER DE AUTOS A PRECIOS ECONÓMICOS

#### Se vende

Una canoa estilo Veneciana, con motor de 8 H. P.  
Para informes: En los Astilleros de BALLESTER, Mollet o San Juan, 28. Palma.

#### MOTORES

Se desea vender casi nuevo: varios motores gasolina de 2 a 7 H. P., una máquina de aserrar metales, unas bombas de piston de bronce de 20 c/m. y tuberías, todo baratísimo.

Encargado para la venta, Onofre Adrover, calle del Cementerio, 25. - LA PUEBLA.  
Para más informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16. - Palma.

#### Prensa para copiar

Se compraría una de ocasión.  
Ofertas: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

#### SE VENDE

Un primer piso calle de la Herrería cerca la puerta de San Antonio.  
Informes: San Elias, número 1.

#### Asociación de vecinos de Palma y Residentes.

Conquistador, 21; de 10 a 2.

#### MADERAS

Del país y extranjeras. Por retirarse del negocio, se venden tablas y tablones de todas escuadrías y largos, a precios reducidos. Informarán: Torrente, 28, Son Alegre. Palma

#### SENSACIONAL

El *Charolín Maroo* suprime a los limpiabotas, lustra, tinte y conserva el calzado.

De venta: Zapaterías y tiendas de curtidos

#### Leña y cok

Olivo aserrado a 3'00 los 40 Kg.  
Cok 1.º picado a 6'40 " id.  
Id. 2.º grande a 6'00 " id.

Encargos "Aserradora Martín". Calle del Noventifrés travesía A. Roelló a Matadero; Colmado "La Balsa" de S. Mas. Calle Rubí y Tienda de Comestibles, San Jaime, 3.

#### SE VENDEN

Varios objetos de cocina. Una mesa, algunas sillas y una cama. Todo en buen estado. Razón: San Magín, 138.

#### Solares para vender

En el Pont d'Inca se venden hasta 17.000 metros cuadrados, al contado o a plazos, propios para Industria, Almacenes o casas de recreo, y enclavados en los terrenos de la *Harinera* junto a la Estación del ferrocarril.

Informes: En la misma finca (Harinera).

#### PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al "Grand Hotel".

#### Vendo o alquilo

Tanto se vende como se alquila una magnífica casa en la villa de Binisalem, calle del Borne, n.º 6, de las mejor situadas y céntricas, con espléndida planta baja, piso principal y desván, gran zaguán, siete dormitorios, salas, cocina, y comedor, magnífica instalación eléctrica, grandísima bodega y lagares, dos cocheras de mucha capacidad, dos cuartos y patio, con jardín contiguo de mucha extensión, dos fuentes grandiosas y un pozo.

También se vende una pieza de tierra viña llamada es "Pou Rebej", de extensión de dieciséis cuarteradas, con higueral, albaricoques, cerezos y almendros, situada en el término de Binisalem contigua con la carretera que desde Palma vá a Inca, está arrendada por la cantidad de dos mil pesetas anuales.

Mas también se venden unos censos, creados con la nueva ley hipotecaria, radican dichos censos en Binisalem sobre fincas urbanas, redimibles al fuero del tres por ciento. Propietario de todo esto **D. Antonio Terrasa Batle**, calle del Borne, n.º 6 y en Palma, calle de los Olmos, n.º 64 piso 1.º

TENEMOS DISPONIBLES

#### Empleos y Colocaciones para personas de ambos sexos que tengan buenas referencias

Necesitamos con urgencia viajeros de porte distinguido para viajar por el continente :- Meritorios para despachos :- Mecanógrafas :- Dependientes para la venta al detall :- Corredores a la comisión :- Cobradores :- Mozos de almacén :- Muchachos para botones :- Aprendices :- etc., etc.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE

**BOLSA del TRABAJO de la EMPRESA SOLER**  
Montenegro, 1. - PALMA

#### Tractor AVERY

Unico modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca. El único que salva los inconvenientes de arar en redondo. El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

#### Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradia, 8

#### COLEGIO DE ESTUDIOS GENERALES

CONCEPCIÓN, 106 (PRÓXIMO AL INSTITUTO)

Sus profesores son licenciados en Letras o Ciencias, y se hallarán habilitados para formar tribunal en los exámenes de prueba de curso de sus respectivos alumnos.

#### Grandes Carreras de Caballos EN LA HÍPICA

Para el día 9 de Octubre de 1921

1.ª Carrera. MIRAMAR para Caballos e Yeguas de toda clases. 12 vueltas. Tiempo máximo, 1.336 segundos. Distancia aproximadamente, 6.300, metros.

Premios: 250 pesetas.—1.º premio 150 pesetas.  
2.º " 100 "

2.ª Carrera. EL POGRESO para caballos e yeguas que no hayan obtenido premio en ningún Hipódromo. 10 vueltas. Tiempo máximo, 1.056 segundos. Distancia 5.250 metros aproximadamente.

Premios: 300 pesetas.—1.º premio 175 pesetas  
2.º " 100 "

3.ª Carrera. FLORECIENTE para caballos e yeguas de 2.ª Categoría. 10 vueltas. Tiempo máximo 10'30 minutos. Distancia aproximadamente 5.250 metros.

Premios: 350 pesetas.—1.º premio, 200 pesetas.  
2.º " 150 "

4.ª carrera. INTERNACIONAL libre para todos los caballos e yeguas. 6 vueltas. Tiempo máximo 5'48 minutos. Distancia aproximadamente 3.150 metros.

Premios: 500 Ptas.—1.º premio 300 ptas.—2.º 200 ptas.

NOTA.—Todo propietario que quiera que tome parte su caballo ó caballos deben inscribirse en la fonda de Soler P. Olivar, hasta el día 1 Octubre, donde serán clasificados e inscritos en la carrera que deban tomar parte.

Pintor decorador

#### : BARTOLOME ABAT :

— — — PLAZA DEL ROSARIO, NUMERO 11 — — —

# ULTIMAS NOTICIAS

## DE MADRID

### Consejo de ministros

**Antes del Consejo.—Manifestaciones de varios ministros.—Comentarios sobre la apertura de las Cortes.—Cuestiones sanitarias.—Nuevo buque albigé**

Madrid 28 a las 23.—A las 4 de la tarde se celebró Consejo de ministros.

Antes de dar principio la sesión el señor Maura había manifestado a los periodistas que el Consejo sería largo porque había muchos asuntos que tratar.

El ministro de Gracia y Justicia dijo también a los periodistas que le interrogaron, que llevaba un expediente de indulto para su tramitación.

El Conde Coello de Portugal les enseñó unas ampliaciones fotográficas en las que se pueden ver las catástrofes causadas por las pasadas tormentas en el pueblo de Aguilón, provincia de Zaragoza.

El Marqués de Cortina al ser preguntado referente a la fecha de apertura de las Cortes dijo que esta sería en breve.

Supongo—dijo a los periodistas—que no me harán eco de la broma que el señor Lacierva gastó a Salvatella. Parece que el mencionado señor interrogó anoche al ministro de la Guerra sobre si se abrirían las Cortes en octubre, a lo que contestó el señor Lacierva bromeando: ¿de que año?

Añadió—el marqués de Cortina—que acababa de despachar juntamente con el señor Lacierva, hablando largo rato de los asuntos de Marruecos.

El señor Lacierva—continuó diciendo—se ha quedado para cumplimentar a la Reina.

Además tengo que añadirles que con el señor Lacierva he tratado también de cuestiones sanitarias lo cual es, en efecto, de gran importancia.

Se calcula que para nuestro ejército de Africa se necesitan mil camas.

Me he enterado de que se critica la nota que facilité con el sano deseo de que quede clara mi actuación.

Se ha venido diciendo que en Marruecos se efectuaban solo paseos militares lo cual es incierto ya que los moros persisten en atacarnos.

Elogió después los servicios prestados por la marina de guerra y terminó diciendo que a estas horas ya debe haber llegado a Melilla el buque albigé «Conde Churruca» que ha sido adquirido en Inglaterra.

Dicho buque, que es capaz de contener seis millones de litros de agua, debía efectuar provisión de este líquido en Málaga, pero, con objeto de ganar tiempo, se ha dispuesto que lo efectuara en el mismo punto de partida.

### La nota oficiosa del Consejo

Madrid 28, a las 24.—A las 8'15 ha terminado el Consejo de Ministros facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa que es muy vibrante, según dijo el señor Maura.

El Ministro de la Guerra informó detalladamente de la marcha de los asuntos de Marruecos.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de material sanitario para el ejército de operaciones y otros para efectuar obras en varios cuarteles.

A propuesta del Ministro de Hacienda se aprobaron también otros expedientes que hacen referencia al arriendo de locales para la instalación de las delegaciones de Granada y Las Palmas y una concesión de créditos para atender a los gastos que ocasiona la intervención de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y además la fijación del capital de las sociedades extranjeras para los efectos de la tributación.

Se aprobó un proyecto creando en Marruecos un servicio postal inmediato para el envío de paquetes postales y muestras sin valor.

El Ministro de Gobernación expuso la situación en que se encuentran los pueblos dañados por los temporales, aunque sobre ello no ha recibido datos concretos.

El Consejo, lamentando que en los asuntos públicos y en la preparación de los proyectos no se haya logrado un adelanto que pueda congeturar las primeras reuniones para abrir las Cortes en fecha actual, ha sido acordada su apertura para el 20 de octubre próximo.

### Manifestaciones de la Cierva

Madrid 28 a las 23.—El señor la Cierva salió a la 1'30 del Palacio donde se había celebrado Consejo.

Dijo que hoy no había recibido noticias y que las de ayer son de que reina tranquilidad.

Muchas damas trabajan maravillosamente pro-Melilla.

Ahora distribuimos los heridos por las zonas de la península.

Añadió el señor la Cierva que la Reina se preocupa por todo.

Ignoraba el asunto a que se refirió el señor Cortina, diciendo que lo llevarían juntos al Consejo.

Después preguntó a los periodistas: —¿Todavía hay política en España?

—Al menos se habla de ella y hasta se marca una labor especial, contestaron los periodistas.

—Dicen—dijo el señor la Cierva—que realizo planes subterráneos. Si tuviera mi trabajo carcerario de tiempo para pensar en maquiavelismos.

Un periodista añadió: —Dicen que Melquiades Alvarez está indignado por las declaraciones antiparlamentarias hechas por el señor Lerroux.

Contestó el ministro: —El señor Alvarez es patriota y comprende que hacemos lo necesario.

En este gobierno todos somos parlamentarios y de ello ya se convencen.

La cuestión de Marruecos debe absorbernos por completo.

Iremos a las Cortes cuando debamos, que queremos sea cuanto antes.

Negó después que se tenga que firmar el ascenso a brigadier del Infante don Fernando.

Al pedirle los periodistas que facilitase noticias por las tardes, contestó que cuando se haya instalado el cable, después las habrá y se las facilitará.

Insistió en que ahora sólo le preocupa la cuestión de Marruecos.

### Un artículo de «La Epoca»

**Sobre la apertura de las Cortes**

Madrid, 29 a la 1'30.—«La Epoca» publica un artículo diciendo que, con la reunión de los liberales que seguramente expondrán su criterio favorable a la reapertura de las Cortes y la nota que ha publicado el señor Cambó, el señor Maura seguramente cortará el plazo que las circunstancias impusieron a su primer propósito.

Entre otras cuestiones, el Parlamento se dedicará a la cuestión de Marruecos para examinarlo sin cortapisas, serenamente, detenidamente; pero este problema tiene dos aspectos: el de las responsabilidades y el del programa a seguir.

Respecto del primero, la actuación parlamentaria será más escandalosa que útil, pues se trata de un problema de responsabilidad colectiva, que es muy difusa, debido a causas que se han desarrollado a la vista de todos.

En cambio el parlamento podría hacer una labor útil y patriótica, fijando el criterio a seguir respecto de la obra del protectorado.

Hay en el Parlamento personas que han regentado el Ministerio de Estado, donde pudieron apreciar de cerca el problema de Marruecos.

Hay otras, muy conocedoras de Africa, que han ido a Melilla para acumular datos y formar juicio.

Hay ex ministros conocedores de la organización militar y política extranjera.

Si todas aportan, serenamente y sin la pasión de una política menuda, su opinión, se formará mejor el programa del Gobierno.

### Formidable incendio en Paris

Paris 28.—A las nueve se ha declarado un violento incendio en los almacenes de novedades «Le Printemps».

El siniestro reviste enormes proporciones, y ofrece un espectáculo formidable.

Todos los individuos que figuran en el cuerpo de Bomberos de Paris se encuentran prestando servicio en el lugar del incendio.

A las ocho y cincuenta minutos el fuego se declaró en la parte superior de los edificios que se habían construido recientemente.

Algunos atribuyen la causa del siniestro a un corto-circuito.

Otros sostienen que el fuego se declaró en las cocinas o en el Salón del Te.

Todo el edificio fué rápidamente invadido por las llamas, a las nueve y cinco minutos.

A las diez y treinta minutos, la fachada que da al boulevard Hausman se derrumbó estrepitosamente.

Las referencias oficiales dicen que el incendio se declaró a las siete y media, antes de entrar al trabajo los numerosos empleados que tienen colocación en los grandiosos almacenes.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandísimas proporciones especialmente en la parte del edificio que da a la calle de Paul Martin.

Las llamas alcanzaron enorme altura. En los alrededores del edificio se reunió un gran gentío.

Poco después de haber ocurrido el derrumbamiento de la fachada de Hausman, notóse algún movimiento en las dos cúpulas que hay en la calle de Tharras.

Las dos cúpulas se hundieron a las nueve y media.

A las diez se observó algún movimiento en la cúpula que da a la calle de Paul Martin, derrumbándose con gran estruendo.

Han tenido que ser retirados un bombero asfixiado y otros 2 heridos.

Hay también varias que han sufrido contusiones a causa de haber sido alcanzados por trozos de cascote procedentes de los derrumbamientos.

El incendio pudo ser localizado.

Fueron cortadas todas las comunicaciones de gas y electricidad instaladas en el edificio.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 22'00

Interior contado.	57'40
Id. fin de mes.	57'30
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p.	92'00
Amortizable 4 p.	89'50
Acciones Banco de España.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Exterior.	83'20
Francos.	54'60
Libras.	28'60
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	00'00
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00

Barcelona 21 a las 22'00

Nortes.	57'95
Alicantes.	57'85
Francos.	54'60
Libras.	28'64
Dollars.	7'67
Liras.	31'70
Marcos.	6'30
Francos Suizos.	132'50
Coronas.	0'60
Francos Belgas.	54'50
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Andaluces.	45'30
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	0'00
Id. Acciones.	0'00

### De Barcelona

**Una señora detenida por estafa**

Barcelona 28 a las 21'30.—Ha sido detenida una señora—se oculta su nombre—que ha cometido numerosas estafas.

Se presentaba a una agencia de colocaciones y comprometía a una sirvienta, diciendo que debía acompañar a pasar una temporada fuera de Barcelona.

Citábele el día y hora en que debía estar en la estación, recomendándole que llevase, no solamente el equipaje, sino que se procurara ropa buena y joyas, pues alternaría con personas ricas.

Cuando llegaba la sirvienta a la esta-

### Academia Nadal=Cerdó=Jiménez

Constitución (Borne) 48-1.º

Dirigida por los Capitanes de Artillería del mismo nombre  
Carreras militares, Ingeniería y Matemáticas  
Fundada en 1916

Resumen de los alumnos ingresados por esta Academia en los años que viene actuando desde 1917 hasta la fecha

En Artillería. 14 ingresados. (Con el n.º 2 en 1917 y el n.º 1 en 1919, única Academia en Baleares que ha logrado alcanzar tan elevadas concepciones).

En Ingenieros. 2 id.  
En Infantería. 14 id.  
En Intendencia. 1 id.

Convocatorias en 15 de Febrero y en 15 de Octubre.

Informes y reglamentos en el local académico actual Constitución (Borne) 48-1.º

En Octubre traslado a espacioso local, con gimnasio cubierto, jardín, salas de estudio siendo vigilados los alumnos por el Director y Profesores. Secciones muy reducidas. Plan rápido de enseñanza.

El curso empezó el 15 de Septiembre.

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?  
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia atónica?  
¿Os falta el apetito?  
Tomad el  
**JARABE HIPOFOSFITOS**  
Compuesto de **Aguiló de San Servera**  
Jaime II, 107 (Bastaixos) — PALMA DE MALLORCA

ción la mandaba ir por algo, desapareciendo con su equipaje.

### Visitas del Capitan general

Barcelona 28 a las 21'30.—El Capitán general ha cumplimentado al alcalde, al presidente interino de la Mancomunidad, al presidente de la Audiencia y al Fiscal.

### Instancia

Barcelona 28 a las 21'30.—Se ha presentado al Gobierno civil de Lérida una instancia solicitando la autorización para establecer una línea eléctrica de una tensión de 90 mil voltios desde Ratavilla a Barcelona.

### Asuntos de Baleares

#### Traslado del Gobernador militar de Mallorca

Madrid 28 a las 17'30.—El ministro de la Guerra ha sometido esta mañana a la firma del Monarca un decreto nombrando Gobernador militar de Cartagena (Murcia) al General de división don Antonio Vallejo Vila, Gobernador militar de Mallorca.

### DE AQUI Y DE ALLA

**ENAMORADO EN LOS FERROCARRILES.**—Entre la gente ferroviaria se cree generalmente que el rastro de arena fué en un principio una invención alemana. El primer uso de este aparato que se hizo en Alemania tuvo lugar en el año 1891, en cuya fecha se sacó una patente de un saco de arena para arrestar la marcha de los trenes que perdían control al descender declives. Parece, sin embargo, que el rastro de arena se usó ya en los ferrocarriles británicos en 1877 para parar los vagones que se desprendían al ascender pendientes de gran declive.

**LA CORONA DE HUNGRÍA.**—En el reinado del emperador José II fué trasladada la corona de Hungría desde el palacio de Buda al tesoro imperial de Viena.

Dicha corona fué siempre custodiada por trescientos hombres y dos magnates, que respondían con sus vidas.

La traslación fué debida a darse nuevo destino al palacio de Buda. Fué a buscar la corona un magnate húngaro con varios oficiales y un destacamento de guardias nobles.

La corona era de oro, pesaba nueve marcos y tres onzas, y fué don del Papa Silvestre II a San Esteban, rey de Hungría, hecho el año 1000.

En dicha corona estaban esculpidas las imágenes de los apóstoles y de muchos patriarcas. Una cruz patriarcal de plata añadió el mismo Papa, la cual pasó después a componer parte del escudo de armas de Hungría.

En la coronación de los reyes un obispo llevaba esta corona delante del monarca. El manto real y el calzado eran los mismos que usó San Esteban; el manto fué obra de Gisela, su esposa, teniendo bordadas en oro las efigies de Cristo, de muchos patriarcas y de los apóstoles. La espada de San Esteban era de dos filos y redonda por la punta.

**UNA ISLA RARA.**—La isla de Cathani, frente a la costa del Ecuador, es una de las islas más raras del mundo. Está a 600

millas de Guayaquil, y la línea ecuatorial pasa sobre ella.

Según los relatos de algunos marinos que han estado en ella, al buscar un punto a propósito para trabajos relativos al cable submarino, en esta isla abundan los gatos, con la particularidad que todos son negros, añadiendo que estos animales viven en las grietas del terreno volcánico, cerca de la costa y se mantienen no de ratas ni de ratones, sino de cangrejos.

### Religiosas

Día 29.—Festividad de San Miguel Arcángel.

Celebra hoy la Iglesia la festividad de San Miguel Arcángel, no sólo en reverencia de éste, sino también en honor de todos los espíritus bienaventurados.

Es de fe que existen ángeles o espíritus puros sin mezcla alguna de materia, como lo definió el Concilio cuarto de Letrán. Dice san Gregorio, papa, que el nombre de ángel «no es nombre de naturaleza sino nombre de oficio»; de manera que al decir «ángel» no expresamos la naturaleza inmateral, puramente espiritual o angélica, sino que decimos lo que la palabra etimológicamente significa, esto es: enviado. «Los puros espíritus son siempre espíritus, aunque no siempre puedan llamarse ángeles... Dios enviándolos los hace tales».

De aquí el nombre de arángel, o sea, destinado a los grandes mensajes. Vemos en las divinas letras que Miguel es el destinado para la defensa de la gloria de Dios, la más alta de las misiones.

Miguel significa «Quien como Dios», así que cuando hace éste algo de virtud maravillosa es Miguel el enviado. Dice la Escritura Sagrada que cuando quiso encumbrarse Luzbel y hacerse igual al Altísimo tuvo que luchar con Miguel; y san Juan también en su Apocalipsis que entablóse una lucha con Miguel Arcángel; de manera que siempre vemos en la Biblia que es Miguel quien representa el poder y la grandeza del Altísimo, tres veces Santo.

### Cuarenta Horas

Continúan hoy en San Jerónimo. Los actos religiosos de costumbre.

—En San Miguel, fiesta a su titular. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. José Crespi de la Misión. Al anochecer conclusión de la Novena.

### Escuela Bella

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Brosa, 21 - PALMA.

### BUENAS BORDADORAS

Re les facilitará trabajo todo el año DOLOSES RIBERA.—S. en C.—Colón, 14 pral.

### CONTABLE

Se ofrece joven para escritorio. Pretenciones modestas. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

### Autos BENZ

PEDRO MEDINA  
Ronda Poniente (Santa Catalina)  
Fábrica de artículos de goma

IMPRENTA DE «EL DIA»